

**ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL
APLICADAS POR LA POLICIA DE CARABOBO
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS
HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN
GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO Y
RELACIONES LABORALES
CAMPUS BARBULA**



**ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL APLICADAS POR LA POLICIA
DE CARABOBO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS
HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA**

Autor: Eliézer Chirinos

Bárbula, Octubre 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO Y
RELACIONES LABORALES
CAMPUS BARBULA



ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL APLICADAS POR LA POLICIA
DE CARABOBO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS
HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA

Autor: Eliézer Chirinos
Tutor: Francisco Rodríguez

Bárbula, Octubre 2014



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO Y
RELACIONES LABORALES
CAMPUS BARBULA**



**ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL APLICADAS POR LA POLICIA
DE CARABOBO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS
HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA**

Trabajo de Grado Presentado ante la Dirección de Postgrado de la Facultad
de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo
para Optar al Título de Magíster en Administración
del Trabajo y Relaciones Laborales

Autor: Eliézer Chirinos
Tutor: Francisco Rodríguez

Bárbula, Octubre 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **Dr. Francisco Rodríguez.**, titular de la Cédula de Identidad N° **4.875.138**, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado de la Maestría en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, titulado: **ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL APLICADAS POR LA POLICIA DE CARABOBO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA**, presentado por el ciudadano **Eliézer Chirinos**, titular de la Cédula de Identidad N° **11.270.876**, para optar al título de Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Valencia a los _____ días del mes de _____ del año dos mil catorce.

Firma:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL APLICADAS POR LA POLICIA DE CARABOBO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA**, presentado por el ciudadano **Eliézer Chirinos**, titular de la Cédula de Identidad N° **11.270.876** y elaborado bajo la dirección del Tutor **Dr. Francisco Rodríguez.**, titular de la Cédula de Identidad N° **4.875.138**, para optar al título de Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales.

Considerados que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

Apellidos	Nombre	C.I.	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Bárbula, Octubre 2014

DEDICATORIA

Cada persona en la vida se propone metas muy importantes a corto, mediano y largo plazo y estas metas aunque son personales no se alcanzan por sí solas, son muchas las barreras que se derriban y los obstáculos que se vencen y muchas son las veces que se tropieza, pero siempre hay alguien a nuestro lado quien nos da una mano para ayudarnos o nos alientan con un feroz positivismo de alegría y entusiasmo, hoy en día puedo decir que he alcanzado una de las metas más importantes de mi vida y en honor a ello quiero agradecer a todos aquellos que estuvieron junto a mi para formar parte de este gran triunfo:

A mi Gran Amigo y Padre Celestial, Dios Todopoderoso quien no me abandona en ningún momento y sostiene mi mano en los momentos en que más lo necesito, cubriendo con su manto divino los caminos por los que ando

y llena de luz cada rincón de mi hogar a Él y todos los que puso en mi camino mis más sinceros agradecimientos.

A mi madre, que tanto se preocupó y trabajó para hacerme un hombre de bien y exitoso merecedor del privilegio de ser su hijo. Mis éxitos son suyos.

A mi compañera de vida, Nohemy, quien me acompaña en cada paso y siempre está allí para apoyarme moral y sentimentalmente.

A mis hijos, en particular a la más chiquita Ely, ustedes son las razones de vida y mi estímulo de superación.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

También me gustaría agradecer, a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación, y en especial al Dr. Francisco Rodríguez, por su enseñanza y más que todo por su amistad.

De igual manera, agradecer a mi profesor de Investigación y de Trabajo de Grado, Dr. Edgar Ramírez por su visión crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida, por su rectitud en su profesión como docente, por sus consejos, que ayudan a formarme como persona e investigador.

Fundamentalmente agradecer, a la Dra. Arlenis Tovar, mi profesora guía de Trabajo de Grado. Sus comentarios, apreciaciones y críticas hicieron que esta investigación resultara ser mil veces mejor que lo que se proyectaba originalmente. Gracias por darme un amplio margen de libertad en el proceso investigativo y en la escritura. Pero no solamente quiero agradecer por este período de estudios, sino por lo que antecede y trasciende en mi vida y la de mi familia, por usted siento un respeto y admiración profunda a su labor como educadora, a su rigor académico y metodológico.

Cada uno de ustedes, directa e indirectamente, ha sido fundamental en la realización de esta tesis, por lo tanto, responsables de ella. Sólo les libro de los errores, omisiones y arbitrios de la memoria que mi escritura pudiese conllevar

A todos y todas ustedes, mil gracias...

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	ix
Agradecimiento	x
Índice de Cuadros	xiii
Índice de Gráficos	xiv
Resumen	xv
Introducción	01
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	05
Planteamiento del Problema	05
Formulación del Problema	08
Objetivos de la Investigación	09
Objetivo General	09
Objetivo Específico	09
Justificación e Importancia de la Investigación	09
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL	12
Antecedentes de la Investigación	13
Bases Teóricas	17
Bases Legales	27
Definición de Términos Básicos	29
CAPITULO III	
MARCO METODOLÓGICO	31
Tipo de Investigación	32
Diseño de la Investigación	33
Población y Muestra	33
Población	33
Muestra	34
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	35
Sistema de Variables	36
Validez y Confiabilidad del Instrumento	38
Técnicas de Análisis	41
CAPITULO IV	
ANALISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	43
Presentación de los Resultados	43

CAPITULO V	
LA PROPUESTA	62
Formulación de la Propuesta	62
Objetivos de la Propuesta	63
General	64
Específicos	64
Fundamentación	64
Factibilidad de la Propuesta	66
Desarrollo de la Propuesta	69
Conclusiones	81
Recomendaciones	82
Referencias Bibliográficas	85
Anexos	88
A Cuestionario	89
B Confiabilidad del Instrumento	92

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
1	Población	34
2	Muestra	35
3	Sistema de Variables	38
4	Robo en su residencia	44
5	Cocimientos de robos	45
6	Atención policial a tiempo	46
7	Acción integral y coordinada	47
8	La planificación.	48
9	Articulación comunal y la Policía del estado Carabobo	49
10	Probabilidad de cometer un delito	50
11	Mayor impunidad, mayor número de crímenes	51
12	Cambios culturales	52
13	Actitud o reflejo preventivo	53
14	Medidas preventivas	54
15	Actos delictuales	55
16	Victima de robos	56
17	Prevenir la inseguridad	57
18	Organismos de Seguridad	58
19	Comunicación con la Policía del estado Carabobo	59
20	Mejorar la seguridad del sector	60
21	Estrategias de articulación	61
22	Costos Recursos Materiales	68
23	Costos Recursos Humanos	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico		Pág.
1	Robo en su residencia	44
2	Cocimientos de robos	45
3	Atención policial a tiempo	46
4	La planificación	48
5	Articulación comunal y la Policía del estado Carabobo	49
6	Cambios culturales	52
7	Actitud o reflejo preventivo	53
8	Actos delictuales	55
9	Victima de robos	56



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO Y
RELACIONES LABORALES
CAMPUS BARBULA



**ESTRATEGIAS DE ACTIVACION SOCIAL APLICADAS POR LA POLICIA
DE CARABOBO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS
HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN GUAPARO MUNICIPIO VALENCIA**

Autor: Lcdo. Eliezer Chirinos
Tutor: Dr. Francisco Rodriguez
Fecha: Octubre 2014

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo proponer estrategias de articulación social aplicada por la Policía del estado Carabobo para la seguridad de la comunidad de la Urbanización Guaparo ubicada en la ciudad de Valencia. La propuesta se elaboró con la finalidad de ofrecer a la población objeto de estudio una sensación de seguridad en el ámbito, social; permitiendo mejorar las expectativas de los actores de la ciudadanía. En consecuencia, este estudio adquiere relevancia, en la perspectiva de formular lineamientos estratégicos orientados al equilibrio permanente entre las necesidades de estabilidad legal del sector y los requerimientos del cambio del entorno; propiciando la participación de todos los habitantes que hacen vida en la región. El estudio se basó en una investigación descriptiva amparada en un proyecto factible con el apoyo en un estudio de campo así como revisión de fuentes documentales, con una población conformada por ochenta y seis (86) habitantes de la comunidad antes mencionada y los funcionarios de la Policía del estado Carabobo. Además, se trabajó con una muestra intencional (finita) y no aleatoria, constituida por veinte (20) personas, a quienes se les aplicó un cuestionario como instrumento cuyos resultados permitieron concluir que la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Palabras Claves: Articulación social. Seguridad ciudadana. Comunidad



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO Y
RELACIONES LABORALES
CAMPUS BARBULA



SOCIAL ACTIVATION STRATEGIES USED BY POLICE CARABOBO FOR
SAFETY OF THE PEOPLE OF THE CITY VALENCIA
DEVELOPMENT GUAPARO

Author: Atty. Eliezer Chirinos

Tutor: Dr. Francisco Rodríguez

Date: October 2014

ABSTRACT

This study aims to propose strategies applied by the social articulation of Carabobo state police security community Guaparo Construction located in the city of Valencia. The proposal was developed in order to offer the study population a sense of security in the area, social; allowing improved stakeholder expectations of citizenship. Consequently, this study becomes relevant in the perspective of formulating strategic guidelines aimed at permanent balance between the needs of legal stability of the sector and the requirements of the changing environment; encouraging the participation of all the people that live in the region. The study was based on a descriptive research covered a feasible project with support in a field study and review of documentary sources, with a population consisting of eighty-six (86) residents of the aforementioned community and officials Police of Carabobo state. He also worked with a purposive sample (finite) and nonrandom, consisting of twenty (20) persons, who were administered a questionnaire as a tool whose results concluded that the integrated action taken by the State, in collaboration with the citizenship and other public interest organizations, intended to ensure their peaceful coexistence, the eradication of violence, the peaceful and orderly use of roads and public spaces and generally prevent the commission of offenses against people and goods.

Keywords: social Joint. Public safety. community

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Todos los países y sociedades frente a la criminalidad y la violencia vienen adoptando medidas para reducir sus efectos y para crear un clima de paz y tranquilidad social. El Centro Internacional para la prevención de la criminalidad respecto a la violencia señala Waller y Brandon Welsh (2009: 171) "que el dolor, los traumas y la frustración que acarrea el delito no tienen medida". Debe señalarse, que el delito sea callejero o domiciliario, da origen a pérdidas de toda índole, provoca lesiones físicas y psíquicas, minimiza la seguridad de las comunidades y cobra vidas. Los esfuerzos por contener la marea han sido insuficientes, costosos y en algunos casos atentatorios a los derechos humanos.

Cabe destacar, que el delito y la inseguridad también impactan al público en general y amenazan, así, el desarrollo sustentable. Implican un costo económico en gastos crecientes en seguridad y en salud. Aceleran la erosión de la comunidad y ahuyentan las inversiones.

Es de hacer notar, que en Venezuela, la inseguridad ciudadana es un tema prioritario para el Estado y para la sociedad, porque afecta directamente a su desarrollo y a las condiciones psicosociales de la población. En este sentido, las políticas y estrategias diseñadas para neutralizar la criminalidad y la delincuencia se enmarcan en la Carta Magna, las leyes y en el pleno respeto a los derechos humanos, señalan con claridad los órganos

responsables de planeamiento, organización y ejecución de las acciones orientadas a neutralizar los efectos nocivos de su accionar.

De allí que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453, Marzo 3 de 2000, la misión de la Policía Nacional Bolivariana es la de garantizar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y de la participación activa en el desarrollo nacional (Artículo 328).

En virtud de lo antes expuesto, a continuación se presenta el diagnóstico realizado por el autor después de realizar varias reuniones con la comunidad de la Urbanización Guaparo Municipio Valencia estado Carabobo, donde se jerarquizó una serie de problemas, cuyo síntoma principal es la inseguridad, la cual se posiciona en primer lugar. Bajo estas premisas se señala que las causas que este problema deriva son, los robos a mano armada, secuestros, atracos, microtráfico, violencia estudiantil, convirtiéndose en los indicadores principales que azotan constantemente a todas las personas que hacen vida en esa comunidad.

Asimismo, se refleja que los pequeños comerciantes y transeúntes no escapan de dicha problemática, ya que éstos padecen de psico-terror debido al ambiente inseguro que se vive en la comunidad donde las personas encierran totalmente su viviendas mediante rejas de seguridad, tratando de proteger su integridad física y sus pertenencias, cortando muchas veces la comunicación con sus vecinos.

Aunado a esto, las personas consultadas también manifiestan que existe poca vigilancia por parte de los cuerpos policiales, además del

desconocimiento de la comunidad en materia de prevención del delito, así como también la debilidad que existe acerca de la ignorancia de la normativa legal por parte de los habitantes de la zona.

De igual manera, el investigador a través de entrevistas con los representantes de la comunidad objeto de estudio, pudo detectar en algunas familias la falta de valores y de principios que deben prevalecer en el hogar, por lo tanto, no son impartidos producto del deterioro del núcleo familiar el cual es el centro de toda sociedad. Lo antes señalado, se podría pensar son unas de las tantas causas que generan la delincuencia en la zona.

En función de lo esbozado, surge la propuesta de formular socialmente y científicamente a la comunidad de Guaparo y sus habitantes, que la activación social es la estrategia más idónea para disminuir el delito y sus factores generadores en el sector, mediante charlas, foros, talleres, entre otros, conjuntamente con la participación activa y protagónica de las personas que hacen vida en dicha localidad.

Debe mencionarse, que estas relaciones entre las áreas de interés y las líneas rectoras se pueden enfocar basadas en la cooperación para el mantenimiento del orden interno en las operaciones de patrullaje que realiza la Policía del Estado Carabobo en el ámbito social, lo que permite enfocar una investigación con el fin de proponer estrategia de articulación social para integrar a la comunidad objeto de estudio en materia de seguridad ciudadana y así brindarle mayor protección ante la desbordada delincuencia de la zona. Cabe mencionar, que el fortalecimiento de la seguridad ciudadana está vinculado con el de otros sectores del Estado y la sociedad, particularmente la Policía del Estado Carabobo, así como gobiernos locales; implica la reducción de la desigualdad en todos sus ámbitos. Por esta razón,

se considera la institucionalización de estrategias, enmarcadas en el proyecto de seguridad ciudadana de la Policía del Estado Carabobo, para lo cual, en el caso de la seguridad, debe reasignar funciones de acuerdo con la misionalidad, estructura y capacidades de la institución, de manera que respondan a las necesidades de educar, prevenir, controlar o enfrentar los distintos riesgos y amenazas que atenten contra el sistema democrático y la convivencia ciudadana.

De la situación planteada, surge la necesidad de realizar un estudio que permita el diseño de estrategias sociales por la Policía del Estado Carabobo articulada con el consejo comunal en materia de seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo Municipio Valencia estado Carabobo, que le permita a los funcionarios policiales el acercamiento comunitario con los habitantes del sector, para desarrollar campañas planificadas preventivas y multisectoriales, que los conllevarían al éxito y logro de la seguridad en los vecinos de la zona. En virtud de lo antes expuesto, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cómo es la situación de la comunidad de la Urbanización Guaparo Municipio Valencia en materia de seguridad?

¿Qué medidas de seguridad ciudadana serán aplicadas por la Policía del Estado Carabobo con la articulación del Consejo Comunal para minimizar los indicadores de la delincuencia en la comunidad de la Urbanización Guaparo Municipio Valencia?

¿Cuales deben ser las estrategias de articulación social que permitan la acción de la Policía del Estado Carabobo y el Consejo Comunal en materia de seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer estrategias de activación social por la Policía del Estado Carabobo articulada con el consejo comunal en materia de seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo ubicada en la Valencia.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual en materia de seguridad ciudadana en la Urbanización Guaparo ubicada en la Valencia, mediante las técnicas de recolección de información.

Identificar los factores sociales influyentes en la Policía del Estado Carabobo en articulación con el consejo comunal para la seguridad ciudadana de la comunidad en la Urbanización Guaparo.

Establecer estrategias sociales de la Policía del Estado Carabobo articulada con el consejo comunal en la Urbanización Guaparo para la seguridad ciudadana de sus habitantes.

Justificación de la Investigación

En los últimos años el problema de la delincuencia se ha convertido en una prioridad. Muchos gobiernos y sociedades están preocupados por la existencia de altas tasas de criminalidad y por la tendencia ascendente de la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Otros están dando pasos muy importantes en pro de ciudades más seguras y vienen ejecutando planes

integrales de prevención y disuasión que permitan reducir la delincuencia de manera sostenible.

De allí, que el propósito de la presente investigación es proponer estrategias de articulación social para el Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo aplicadas por la Policía del Estado Carabobo en materia de seguridad comunitaria, con la finalidad de dar una respuesta al problema de inseguridad en la mencionada zona, debido a que es centro de gravedad; de allí que la estrategia contra la delincuencia, debe ser la implementación de un eficaz sistema de seguridad preventiva donde el trinomio seguridad pública, municipio y la ciudadanía organizada, permiten cada vez con mayor precisión, prever cuándo y dónde actuarán los delincuentes, para identificarlos y neutralizarlos.

Partiendo de lo expuesto anteriormente y en atención a la relevancia de la prevención del delito, se infiere que la propuesta de estrategias de articulación social con el Consejo Comunal aplicadas por la Policía del Estado Carabobo en materia de seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo, es de suma importancia, puesto que, el desarrollo de la investigación provee a los funcionarios policiales el valor agregado al profundizar en el tema de prevención del delito y su importancia para el desarrollo social del país, tomando en cuenta que es este uno de los propósitos de la Constitución de la Republica Bolivariana (1999).

De igual manera, otro de los aspectos que justifica el estudio radica en el hecho de que con su implementación, la Policía del Estado Carabobo podrá prestar un servicio más efectivo y eficaz a la comunidad, lo que sin lugar a duda redundará en su mayor y mejor rendimiento, el aseguramiento de la confianza ciudadana y por ende en un crecimiento positivo en sus

integrantes. En este contexto, este documento pretende establecer un marco de referencia teórico-conceptual para el estudio de la seguridad ciudadana y la gestión de políticas públicas orientadas a enfrentar la delincuencia, la violencia, la inseguridad y el temor en una sociedad, en particular la Urbanización Guaparo.

El valor de la presente propuesta, radica tanto en su utilidad en materia de seguridad ciudadana como referente conceptual y de reflexión para el desarrollo de una visión sobre el estado de ejecución de estrategias y planes pertinentes, como en su utilidad como orientación y guía para la investigación en este campo. Para la Universidad de Carabobo es un documento relevante que va a contribuir con el cultivo de una cultura preventiva en la comunidad.

De esta forma, a través de este documento se busca responder interrogantes fundamentales para la construcción de consensos sobre el diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad ciudadana y, de la misma forma, vislumbrar posibles y probables escenarios sobre su evolución y tendencias tanto en las esferas pública y privada como en los distintos niveles de injerencia (nacional, estatal, gubernamental, local) en el país. En este sentido, la investigación tiene una utilidad metodológica porque servirá como antecedente referencial para futuras investigaciones; y el instrumento de recolección de datos elaborado por el autor, podrá ser utilizado o modificado para su aplicación en grupos poblacionales de características similares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

EL marco teórico, también llamado marco referencial, tiene como propósito: dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema. Es decir, se trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos referentes al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útiles en la tarea de los investigadores. Dentro de este contexto, Sabino (2010), puntualiza que:

El cometido que cumple el marco referencial es, pues, situar al problema en estudio dentro de un conjunto de conocimientos, en lo posible sólidos y confiables, que permitan orientar la búsqueda del investigador y le ofrezcan una conceptualización adecuada de los términos que se utilizan. Por esta razón, el punto de partida para construir un marco de referencia lo constituye los conocimientos previos que tienen los investigadores de los fenómenos que abordan y las enseñanzas que extraigan del trabajo de revisión bibliográfica que obligatoriamente tendrán que hacer. (p.70).

Es por ello que, en muchos trabajos de investigación, no se presenta una sección aparte denominada marco teórico, sino que se exponen sus características dentro de lo que se denomina bibliográfica o antecedentes, que en muchas veces con un sentido más restringido lo llaman marco conceptual. A tal efecto contendrá lo siguiente: Antecedentes de la investigación, referencias teóricas, bases legales, sistema de variables y

definición de términos básicos, elementos que permitirán configurar el rango objetivo y preciso que debe caracterizar la labor de la investigación.

Antecedentes de la Investigación

Para llevar a cabo cualquier investigación, es necesario tomar en cuenta una serie de factores y posibilidades, orientadas hacia la solución del problema, el cual se basa en teorías de estudios o trabajos realizados con anterioridad. Tamayo y Tamayo (2010: 98) citan: “Los antecedentes de investigación tratan de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación”.

La búsqueda de trabajos de investigación relacionados con la seguridad ciudadana en Venezuela y las acciones implementadas por la Policía del estado Carabobo para garantizar la integridad de la sociedad civil en la Urbanización Guaparo, permitió el hallazgo de algunos estudios, informes y reseñas que resultan antecedentes a los efectos del presente trabajo.

Entre éstos, resultó ilustrativo el estudio realizado por Arvelo (2013). En su trabajo titulado “Nivel Supervisorio en la Policía de Guadalajara”. Trabajo de grado realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para optar al título de Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial. El objetivo de la investigación fue analizar el liderazgo para la supervisión del personal en la Policía de Guadalajara. La metodología utilizada fue de campo. Se diseñó un cuestionario de preguntas cerradas y se concluyó que hay predominio del estilo de gerente de organización.

Pero desde la óptica de los subalternos éstos opinan que hay poca armonía organizacional y se recomendó a la gerencia seguir fomentando el trabajo en equipo, así como planes de motivación y aplicar correctivos que permitan obtener elevados niveles de producción en un ambiente de liderazgo permisivo.

El trabajo de grado citado representa un aporte al presente estudio realizado, ya que el modelo de liderazgo utilizado para elaborar el diagnóstico en el nivel gerencial supervisorio guarda similitudes en lo referente a las variables de manejo de conflictos y motivación, las cuales también fueron analizadas.

Por su parte, Carrasco (2013), en su trabajo titulado: "Propuesta de un Reportaje Audiovisual Acerca de las Competencias de la Guardia Nacional y los Cuerpos Policiales de México ante la seguridad Ciudadana". Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), para optar al título de Magíster en Gerencia de Recursos Humanos. La propuesta se elaboró con la finalidad de establecer las funciones de los organismos de seguridad de acuerdo a las leyes vigentes y determinar si existen políticas de coordinación entre las instituciones para afrontar los delitos.

Además, se trabajó con una muestra intencional (finita) y no aleatoria, constituida por ocho efectivos de los cuerpos de seguridad de larga trayectos profesional, a quienes se les aplicó un cuestionario diagnóstico como instrumento de recolección de datos, el cual fue validado a través del juicio de expertos. A partir de los resultados obtenidos, el investigador concluyó que existe una necesidad comunicacional de estimular un debate en la

opinión pública sobre la falta de funciones claras para los cuerpos de seguridad. El estudio citado, tiene relación con el presente trabajo porque ambas están dirigidas a fomentar la política de seguridad del Estado, permitiendo a su vez ser multiplicadores de seguridad ciudadana.

Otro trabajo fue el de García (2012), titulado “Políticas de Estado como Sustento de la Organización Ciudadana”, para la Universidad Rafael Beloso Chapín, para optar al título de Magíster Scientiarum en Gerencia. El objetivo de la investigación fue formular lineamientos estratégicos orientados al equilibrio permanente entre las necesidades de estabilidad legal del sector productivo y los requerimientos del cambio del entorno; propiciando la participación de todos los sectores productivos que hacen vida en el país y ofrecer a la población una sensación de seguridad en el ámbito económico, social; permitiendo mejorar las expectativas de los actores sociales.

Los resultados obtenidos, le permitieron al autor concluir que, en los cuerpos policiales existe desconocimiento de las políticas de estado, poca participación de las organizaciones productivas, en consecuencia el no fortalecimiento económico, social, humano y medioambiental conlleva a que gran parte de la ciudadanía pertenecen a un grupo social totalmente desadaptado. La investigación, tiene relación con el presente trabajo porque ambas analizan el comportamiento social de los venezolanos y las implicaciones que este tiene en cuanto a los delitos en la sociedad carabobeña.

En el mismo orden de ideas, la investigación realizada por Martínez (2012), cuyo título fue “Articulación de Actores Públicos y Privados para la Eficientización de la Seguridad Ciudadana en el Municipio Miguel Peña la Ciudad de Valencia, para la Universidad José Antonio Páez, para optar al título de Magíster en Comunicación Organizacional. La orientación

estratégica que subyace a esta experiencia es el restablecimiento de los lazos de confianza entre la comunidad y la policía, la actuación conjunta y comunicación para la prevención de conductas delictivas, tomando como eje central una estrategia de fomento: la articulación del tejido social local y la administración local y provincial.

La investigación fue de tipo descriptiva con diseño de campo, las técnicas utilizadas fueron la observación directa y la encuesta en la modalidad de cuestionario el cual estuvo conformado por seis preguntas el mismo fue aplicado a una muestra conformada por veinte funcionarios. El investigador concluyó, que un proceso efectivo de interacción dinámica y creativa entre agentes públicos y privados, con objetivos y políticas enmarcadas en una estrategia de desarrollo regional, indica que la seguridad es una parte trascendental e ineludible para el desarrollo de una comuna y supone importantes compromisos de gestión entre los actores involucrados.

Por otra parte, una mejora en la seguridad en el Municipio mencionado, dentro de la crisis que abarca la conurbanación que lo incluye, hace mejorar considerablemente su competitividad en lo que respecta al desarrollo económico y productivo del mismo. La relación de dicho trabajo, con la presente investigación es que aporta datos relacionados al nivel de conocimiento que tiene el funcionario policial en materia de seguridad ciudadana en relación a la integración de la sociedad hacia una tranquilidad comunitaria.

La relación de este trabajo, con el presente estudios es que ambos tienen como fin principal crear brigadas comunales con núcleos de estudio y capacitación en la zonas; para el desarrollo, la promoción e integración de las familias a las actividades de orientación para la prevención del delito y

mejoramiento de la calidad humana; a través de cursos, talleres y programas de aprendizaje, recreación, deporte y preservación ambiental, solución de los problemas que conciernen a las comunidades organizadas o no, y a la juventud estudiantil.

Bases Teóricas

Arias, F (2009: 39), menciona, que las bases teóricas “comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” . Con la finalidad de apoyar teóricamente las acciones implementadas por la guardia nacional bolivariana para garantizar la integridad de la sociedad civil en la Parroquia el Valle de la ciudad de Caracas, en este sentido se debe partir del principio de organizar la seguridad de acuerdo a las exigencias de la institución en estudio; a continuación se presentan las siguientes teorías:

Seguridad Ciudadana

Seguridad es la capacidad de dar respuesta efectiva a cualquier clase de riesgos, amenazas y vulnerabilidades; incluyendo la preparación que se necesita para su prevención y para su enfrentamiento adecuado. De forma que la seguridad se identifica plenamente con el conjunto de acciones tendientes a alcanzar una situación de ausencia o de disminución de los riesgos y amenazas que lesionan los intereses de la ciudadanía venezolana.

De este modo, Morales, L. (2005: 233). Define la “Seguridad ciudadana es el conjunto de los temas que se relacionan con la forma en que las sociedades perciben y enfrentan los riesgos y las amenazas dentro de su

entorno inmediato. Se relaciona con el fenómeno de la seguridad dentro del espacio tanto local como interno de Venezuela ya que la seguridad ciudadana es el derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos, el goce de sus bienes; y el respeto de su dignidad y de sus familias. Por su parte, Mokate, K; Saavedra, J. (2004), puntualiza que:

Seguridad ciudadana es una rama específica de la seguridad, encaminada a contrarrestar o prevenir todas aquellas acciones que sean atentatorias contra el orden público existentes, y entre las cuales se encuentra el crimen organizado y la delincuencia común. De manera que, la seguridad ciudadana incluye los derechos de la población (p. 144).

De las consideraciones expuestas se infiere que, la seguridad es la capacidad de dar respuesta efectiva a cualquier clase de riesgos, amenazas y vulnerabilidades; incluyendo la preparación que se necesita para su prevención y para su enfrentamiento adecuado. De manera que la seguridad se identifica plenamente con el conjunto de acciones tendientes a alcanzar una situación de ausencia o de disminución de los riesgos y amenazas que lesionan los intereses de la ciudadanía venezolana.

Es evidente, que la seguridad ciudadana se asienta en la obligación del Estado venezolano de la satisfacción de las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que éste ha hecho en los responsables de la conducción del aparato estatal. Desde un sentido analítico, la seguridad ciudadana significa adicionar la participación de la comunidad organizada a la manifestación del ciclo de la seguridad compuesta por la prevención, la sanción y la rehabilitación, o sea el rol y la función de la Guardia del Pueblo

policía, y la estructura de los planes integrados por dicha institución para combatir la delincuencia.

Así pues, con la consolidación del Estado democrático, la seguridad y el orden públicos se complementan con la salvaguarda de los derechos humanos, como principal función y razón de ser de la actividad policial, de tal manera que, la tutela del orden público no quiebre nunca el necesario respeto a los derechos proclamados por la Constitución. La noción de seguridad ciudadana juega en este aspecto un papel importante, en tanto que los componentes de la misma brindan resguardo jurídico a la tranquilidad ciudadana y al pacífico disfrute de los derechos.

Ahora bien, cónsono con las exigencias constitucionales de los Estados de derecho. La función de la seguridad ciudadana supone un verdadero resguardo de los derechos como premisa indispensable de su pleno ejercicio y no se predica como el resultado de acciones específicas, sino como componente final de un proceso colectivo que se conforma con una multiplicidad de acciones. Es el sentimiento de protección jurisdiccional, de garantía jurídica, de proximidad policial, de confiabilidad en las instituciones y en sus responsables y gestores, entre otros, lo que da lugar a la seguridad ciudadana. Por ello, no es posible una aproximación a una idea de seguridad ciudadana sin hacer referencia a la tipología de seguridad objetiva y subjetiva.

En este sentido, la seguridad subjetiva podría decirse que afecta a todos los ciudadanos por igual, ya que la sensación que se pueda tener de la misma es indiferente a la suposición de convertirse en víctima o no. Así, los ciudadanos podrán ejercer sus derechos y libertades en la medida en que se sientan seguros de su ejercicio. No cabe duda que en cuanto a la seguridad objetiva, se trata del grado de seguridad real de una sociedad.

Si bien es cierto, que existen elementos mensurables que permiten la contabilidad del fenómeno tales como los índices y las estadísticas, también se deben tener en cuenta los límites existentes al tratar de abordar el problema. Uno de ellos supone que tales elementos sólo pueden reflejar aquello que es conocido por las instituciones previstas a tal fin, por lo que se habla en la mayoría de los casos de aproximación a la realidad en lugar de expresión exacta del nivel de seguridad objetiva.

En el ordenamiento jurídico venezolano vigente, el desarrollo de la noción de seguridad ciudadana o de sus componentes es incipiente, debido a que en la nueva Constitución, aunque se introduce el término en forma tangencial (Art. 55), no se delimita específicamente. El tema o sus aproximaciones es y ha sido siempre definido dentro del ámbito del orden público Así, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) hace referencia al "orden público" como límite al derecho de las personas al libre desenvolvimiento de su personalidad (artículo 20). Significa ello que la libertad de las personas encuentra limitaciones en la noción de orden público y social y el derecho de otros, como lo establece el señalado artículo y otros.

Cabe destacar, que en la presente investigación, se proponen medidas correctivas, cuyo análisis constituye una forma simplificada para facilitar las labores de trabajo de la Guardia del Pueblo. Atendiendo a estas consideraciones, Ramírez C (2000) define la seguridad de información como:

Un sistema abierto, conformado por cuatro elementos básicos (personal, tarea, equipo y medio ambiente) y cuyo disfuncionamiento se traduce en accidentes. La contrapartida, será el estudio del subsistema en su

funcionamiento, para lo cual es necesario un sistema de planificación que permita el control de las estrategias de seguridad para que actúen sobre las desviaciones, mejorando su funcionamiento y creando nuevas formas de acción, que permitan que el control de seguridad sea operativo (p. 331).

La seguridad, se usa para desarrollar prácticas o procedimientos de trabajo seguros. Mediante un análisis sistemático de cada tarea de una actividad de prevención de riesgos y accidentes que especifica un procedimiento detallado que las personas puedan seguir paso por paso e identificar los peligros potenciales y la manera cómo evitarlos.

Por su parte Carreño G (2000), puntualiza que las unidades de seguridad “son organismos paritarios encargados de asesorar, cooperar y vigilar la ejecución del programa de seguridad” (p.23). Por consiguiente las teorías mencionadas tienen relación con el tema objeto de estudio porque ambos están orientados a la atención de riesgos, delitos y emergencia los cuales deben ser corregidos utilizando programas de entrenamiento como una herramienta disponibles para garantizar la seguridad ciudadana. Las mismas son un complemento de los programas de la Guardia del Pueblo.

Articulación Social

La articulación Social se constituye en un sistema de directorios e instructivos encadenados por la generación de criterios de activación, de cobertura y prospección en los ámbitos prioritarios de los órdenes sociales (individuo, familia, área vecinal, parroquia, municipio, estado y país). A tal efecto Martínez, (2010), puntualiza que:

La Activación Social, promueve una conducta ética y responsable orientada a que la población organizada. Se establece el contacto y vínculo con el "sistema espacio, económico y cultural", en función de obtener una mejor comprensión de sus requerimientos, optimizar el uso del potencial natural, orientar los programas representativos de los problemas relevantes y del potencial sinérgico y sintérgico del sistema espacio a escala municipal, regional y nacional (P. 145).

En este aparte, es posible inferir que el proceso de activación social expone la generación de una conciencia global, que tiene referencia patrimonial y pentadimensional, que pueda fomentarse en la medida en que la población adquiera información sobre su propia realidad territorial, y así emprenda acciones de comunicación con el gobierno en función de que pueda realizar lo que es inteligente, y ético a la gestión del bien común, y al incremento del nivel de bienestar social, político y económico, asegurando su existencia, permanencia y trascendencia. Todo el texto de la ley de los "Consejos Locales de Planificación Pública" en Venezuela, lo expresa así, sobre todo cuando esta ley esta inspirada en el texto constitucional vigente. Por su parte, Moreira (2008) comenta que:

A lo largo, al menos, de los últimos 20 años las políticas sociales de los países latinoamericanos han experimentado una serie de cambios que cabe englobar bajo el paradigma genérico de la activación, si bien, coexisten dentro de este paradigma medidas y políticas de muy diversas características y que responden a objetivos muy diferentes. Aunque no existe un acuerdo unánime a la hora de definir el concepto de activación (P. 145).

Puede señalarse, de momento, que se trata de un conjunto de políticas, medidas e instrumentos orientados a integrar en el mercado de trabajo a las personas desempleadas receptoras de prestaciones económicas y a mejorar sus niveles de integración social y económica. El propósito último de la articulación, sostiene Moreira, es el de ayudar a los perceptores a ser autosuficientes mediante instrumentos de políticas opuesto a una obligación unilateral el cual debe expresar un compromiso mutuo de la comunidad y las instituciones de seguridad pública hacia la consecución de la integración social y la mejora de los derechos sociales o de ciudadanía.

Cabe destacar, que la articulación social es presentada como una alternativa al sistema representativo en crisis, como una instancia de transparencia frente a la opacidad de las instituciones, como una recuperación de la soberanía y como la resistencia a delegar la capacidad de decisión. Sin embargo, en la sociedad de masas la representación y la participación constituyen dos instancias interrelacionadas que dan expresión a la voz de la ciudadanía. La efectividad de la participación ciudadana para la consolidación de un sistema democrático sólo es viable si construyen formas de representación política expresadas en instituciones y la representación política involucra, por definición, una relación necesariamente mediada.

El escenario de la sociedad civil ofrece un conjunto de oportunidades de participación ciudadana que van desde organizaciones estructuradas en roles diferenciados con organizaciones internas reguladas en base a reglas formales que establecen pautas normadas de interacción y toma de decisiones, hasta organizaciones horizontales orientadas a formas de militancia espontánea y nucleadas alrededor de la oposición a toda institucionalización.

Las que se sitúan cercanas al primer tipo tienen, en general, un accionar por objetivos orientados por intereses y temas específicos e intentan influir en las políticas públicas en base a planes o programas cuya realización depende de subsidios estatales o de organismos nacionales. El accionar de las que se acercan al segundo tipo se orienta por el rechazo a toda forma de institucionalización a través de acciones tendientes a generar visibilidad, concentrar la atención del Estado y la ciudadanía y construir símbolos que faciliten procesos de identificación y pertenencia.

Las teorías expuestas, se relacionan con la presente investigación porque tienen como propósito establecer estrategias de articulación social dirigidas a concienciar a la comunidad hacia la participación ciudadana estableciendo vías de prevención que permitan a los habitantes su articulación social mediante un concejo comunal y la intervención de la Policía de Carabobo.

Estrategias de Articulación Social

Las estrategias de articulación social están orientadas a buscar el consenso con la población involucrada y con las instituciones de la comunidad, de forma de enriquecer y mejorar los distintos aspectos de ejecución de un plan.

Este tipo de proceso, debe favorecer, desde una óptica político-institucional, el trabajo coordinado entre los distintos actores sociales, a través de alternativas de gestión de carácter abiertas, comprometidas y creíbles para esa sociedad; y desde el punto de vista técnico, su confrontación con la población en forma organizada, significa concretar el

feed-back de todo el Proceso del Plan, para su ajuste y adecuación a esa realidad, de forma de conseguir la adhesión de la sociedad y el monitoreo de los avances del modelo de gestión a implementar.

Dabas E. (2012: 78) puntualiza que las estrategias de articulación social “Son redes organizadas en un sistema abierto y participativo que permite el intercambio de conocimientos, saberes, practicas, y otros recursos entre entidades autónomas que deciden vincularse en torno a propósitos comunes”.

De allí se infiere que, las estrategias de articulación social propuesta en la presente investigación están caracterizadas por un conjunto de instituciones interdependientes que se comprometen a buscar un propósito común, siendo que ninguna de ellas puede alcanzar sus propios objetivos si no contribuye para el éxito de las otras. Esa interdependencia implica la participación de la Policía de Carabobo con la comunidad como una dinámica de relaciones y flujos que son vitales para la sociedad.

Consejos Comunales

Los Consejos Comunales según el artículo 2. De la Ley de los consejos comunales publicada en gaceta oficial nº 5.806 (extraordinaria) de fecha 10 de abril del 2006.

Son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y

aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Una vez lograda la capacitación de manera general en la comunidad acerca del tema se podrá entonces hacer más efectivos los procesos de comunicación, ya que se podrán discutir ideas en un ambiente donde hay conocimiento de la causa que está aconteciendo en su grupo de vecinos mediante la realización de foros, mesas de diálogo, asambleas y reuniones grupales de los vecinos con participación masiva, con la intención tanto de informar como de discutir los cuales son fundamentales para crear conciencia y fomentar la participación ciudadana que es tan importante para que la corrupción se minimice e incluso desaparezca.

Es importante llevar a cabo un medio de comunicación que pueda ser constante, que este a la mano de todas las personas y una sugerencia es la construcción de estrategias de seguridad donde se consiga información de los miembros del consejo, función que desempeñan, actividades que se realizaran al mes, obras que se están llevando a cabo y cuáles son las obras que se esperan realizar a corto plazo

Objetivos de los Consejos Comunales

Estos son sólo los algunos de los objetivos más importantes que pueda tener un Consejo Comunal, entre ellos se encuentra el término de contraloría social, el cual es uno de los pilares fundamentales para controlar la corrupción y además es muy poco conocido para muchas personas. Según, Dabas E. (2012: 78), el Consejo Comunal debe cumplir con ciertos objetivos entre los cuales se encuentran:

Articular organizaciones presentes en la comunidad, para diversos propósitos. • Elaborar planes de trabajo para atacar los problemas que la comunidad puede resolver con sus propios recursos y evaluar sus resultados. • Promover la elaboración de proyectos en relación con los principales problemas que por sus altos montos o complejidad la comunidad no esté en capacidad de resolver. Estos proyectos deben ir al presupuesto participativo o a otras instancias de financiamiento. • Ejercer un control social en todas y cada una de las actividades que se desarrollan en la comunidad.

Ya conocidos, cuales son los objetivos principales que deben llevar a cabo los consejos comunales, es importante hablar acerca de la cultura del venezolano, ya que para lograr cambios en los ciudadanos y poder lograr una participación mayor de los mismos en las actividades que puedan realizarse dentro del consejo deberá comenzarse por un cambio en la cultura.

Este cambio se propone en la presente investigación, mediante estrategia de articulación con la intervención del Consejo Comunal y la Policía de Carabobo ya que es necesario ir realizando cambios progresivos e incluir de manera progresiva a la comunidad de la urbanización Guaparo en materia de seguridad para su bienestar social.

Bases Legales

Las bases legales abarcan información proveniente de tratados, laudos, leyes, decretos y estatutos, con la idea que solucionaran las deficiencias de los problemas que se presenten y de ser aprobadas, no serán modificadas en un futuro inmediato. Dentro de estas perspectivas, la Ley Orgánica de Educación, en concordancia con el espíritu de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

El principal basamento legal que sustenta la investigación es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, según referendo popular del 15 de noviembre de 1999, Gaceta Oficial N° 5453 Extraordinario del 24 de marzo de 2000. También se cita la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Gaceta Oficial N° 37.594 de fecha 18 de diciembre de 2002., que establece:

Artículo 5. El estado y la sociedad son corresponsables en materia de seguridad y defensa integral de la Nación, y las distintas actividades que realicen en los ámbitos económicos, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar, estarán dirigidas a garantizar la satisfacción de los intereses y objetivos nacionales plasmados en la Constitución y las Leyes.

Esta misma ley alude a los Órganos de Seguridad Ciudadana en el Artículo 23, estableciendo que los mismos deben trabajar coordinadamente a los fines de garantizar la preservación del orden interno, donde las comunidades deberán participar activamente en los planes que estos desarrollen.

Ahora bien, la inseguridad como bien se ha determinado, no corresponde solamente a modelos de participación represivos, es por ellos que el Estado Venezolano, fiel a los principios de Derecho Democrático, dirige su acción hasta la educación. Por su parte, en el artículo 55 establece lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el

disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Cabe considerar que, con el artículo mencionado, no se garantiza el ejercicio de los derechos sino en determinadas circunstancias. Igualmente éste se hace referencia a los órganos de la seguridad ciudadana y abre la posibilidad de la participación comunitaria en tareas de seguridad reguladas por la ley.

Con prescripciones derivadas del artículo mencionado y con criterios contextuales que permiten la plasticidad necesaria para fundamentar e implementar una acción política factible. Una de las ventajas de la aproximación social que se relaciona con la presente investigación es que ofrece una oportunidad para el diseño de estrategias que contemplen las interrelaciones entre las distintas dimensiones del desarrollo comunal, como, la social, y la cultural.

En lo que respecta al diseño e implementación de sistemas, indicadores, o estrategias de cohesión social el artículo citado se relaciona con la presente investigación ya que ambos están a servir como marco para interpretar los procesos de articulación social y de retorno de la vulnerabilidad económica y social que acompañaran las transformaciones en materia de seguridad de la urbanización Guaparo ubicada en la ciudad de Valencia.

Definición de Términos Básicos

Acercamiento comunitario: Se denomina a todas aquellas actividades y trabajos que una persona, grupo o asociación realicen en función del bien común de una zona geográfica o grupo que por alguna cuestión que se los impide no pueden lograrlo por si mismos.

Activación social: Esta orientada a favorecer el aumento de la participación social de las personas excluidas.

Autogestión: (Es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad puedan dirigirse hacia el logro de sus objetivos con autonomía de gestión.

Comunidad: Se entiende a aquel grupo o conjunto de seres humanos o animales que comparten diversos elementos en común como ser costumbres, un idioma, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles, entre otras cuestiones.

Criminalidad: entiende el volumen de infracciones cometidas sobre la ley penal, por individuos o una colectividad en un momento determinado y en una zona determinada.

Delincuencia: Es una conducta por parte de una o varias personas que no coinciden con las requeridas en una sociedad determinada, que atentas contra las leyes de dicha sociedad.

Inseguridad ciudadana: Se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales las personas pueden ser víctimas.

Inserción social: En ambos casos se hace referencia aquellos procesos de acompañamiento social que buscan la promoción de la autonomía de las personas a través de la mejora de sus condiciones de vida y sus capacidades.

Motivación: Es un proceso dinámico interno que energiza y dirige las tendencias de acción de los individuos.

Prevención del delito: Son medidas y acciones dispuestas con anticipación para evitar una conducta o un comportamiento que puedan dañar o convertir a la población en sujetos o víctimas de un ilícito.

Seguridad: Es el sentimiento de protección frente a carencias y peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida.

Seguridad ciudadana: Es la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional (violento o pícaro) por parte de otros.

Sinergia: Es la suma de energías individuales que se multiplica progresivamente, reflejándose sobre la totalidad del grupo, es decir es acción y creación colectivas.

Sintergia: Es la esencia del liderazgo protagónico. Su motivo es multiplicar milagros. Se apoya en la automotivación, interconectividad y simplificación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Los estudios de investigación requieren necesariamente estar sustentados de un soporte metodológico que respalde su diseño y ejecución, al respecto Arias (2009: 45), señala: “La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado”. Lo señalado, refleja que la metodología no es más que el plano operativo del diseño de los distintos cursos de acción a seguir para la solución de la problemática planteada.

En este sentido, el marco metodológico es el procedimiento a seguir para alcanzar el objetivo de la investigación, está compuesto por el diseño, tipo, y la modalidad de la investigación, fases de la investigación, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, validación del instrumento y análisis de los resultados. Arias (2009) expone que “la metodología del proyecto incluye el tipo de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “como” se realizará el estudio para responder al problema” (p.45)

Naturaleza de Investigación

La presente investigación al proponer estrategias de articulación social del Consejo Comunal aplicadas por la Policía de Carabobo en materia de seguridad para la comunidad de la urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia, se circunscribe es un estudio descriptivo bajo la modalidad de

Proyecto Factible, ya que al realizar el análisis de la situación problemática se plantea una solución viable.

En este sentido, el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. (2010: 145) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) define el proyecto factible como un estudio "que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales". La propuesta que lo define se refiere a la formulación de programas, tecnologías, métodos o procesos, que sólo tienen sentido en el ámbito de sus necesidades.

Tipo Investigación

Ahora bien, de acuerdo al nivel de conocimiento a obtener, la investigación es de tipo descriptivo, ya que el investigador al tratar de buscar las causas que originan la no integración de los consejos comunales con la Policía de Carabobo para combatir la seguridad de la comunidad de la urbanización Guaparo de la ciudad de Valencia, identifica los hechos descriptivos, que originan el problema, así como también, busca conocer las distintas características que originan sus elementos. El carácter descriptivo de la investigación permitió explorar y describir el problema planteado. Al respecto, Arias, (2009), al referirse a la investigación descriptiva afirma:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a profundidad de los conocimientos se refiere. (p. 24)

Diseño de la Investigación

Fundamentándose en lo antes expuesto, la investigación objeto de estudio se enmarca dentro de la investigación de campo ya que se recolectan los datos directamente de algunos habitantes y representantes de la Policía de Carabobo y la urbanización Guaparo. Según Hernández y otros, (2010: 26), “El diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. En atención al diseño, la investigación se tipifica de campo, soportada en un análisis documental. Así mismo, el autor antes citado, señala:

La investigación de campo o diseño de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene información pero no altera las condiciones existentes (p. 31)

El presente trabajo se realizó partiendo de un problema que existe actualmente en la urbanización Guaparo de la ciudad de Valencia en materia de seguridad ciudadana, la cual ha sido previamente planteado y descrito razón por la cual la investigación se orienta en un proyecto factible ya que es la que más se adapta a las necesidades de la población objeto de estudio.

Población y Muestra

Población

Según Arias, (2009: 81), “La población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación”. Atendiendo al criterio señalado por el autor citado, la población para el presente estudio está conformada por un grupo de por 147.076 personas que hacen vida en la urbanización Guaparo (datos proporcionados por El Consejo Comunal). En el cuadro N° 1, se señala la población que comprende la presente investigación.

Cuadro N° 1 Población	
Estratos	Sujetos
Representantes comunales	10
Funcionarios de la policía de Carabobo	76
Total	86
Fuente: Chirinos (2014)	

Muestra

Una vez determinada la población objeto de estudio, el investigador estimó por conveniencia una muestra específica, a fin de poder simplificar su trabajo e inferir en proporciones manejables los resultados que posteriormente se obtendrán en el mismo. Al respecto Arias (2009: 83), dice: “La muestra es un subconjunto o parte representativa de un universo o población”.

Fundamentándose en lo definido por el autor antes mencionado, la muestra seleccionada para el desarrollo de la presente investigación se consideró como una pequeña parte de la población, lo cual la representa en todo su contexto. Cabe señalar, que para efectos de la presente investigación la muestra se obtuvo por medio del criterio conocido como

intencional, ya que las unidades se elegirán en forma arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia. Se empleará, por lo tanto, el conocimiento y la opinión personal para identificar aquellos elementos que deben ser incluidos en la muestra.

A continuación se presenta el cuadro 2, en el cual se observa el cuadro de distribución de la muestra seleccionada para el desarrollo de la presente investigación.

Cuadro 2. Muestra

Estratos	Población	Muestra
Representantes comunales	10	10
Funcionarios de la policía de Carabobo	76	10
Total	86	20

Fuente: Chirinos (2014)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Según, Sabino (2010: 98), “Se entiende por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (p. 96). Así mismo, el autor precitado al referirse a los instrumentos para llevar a cabo la recolección de datos, sostiene lo siguiente, “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”.

El autor antes mencionado, define los instrumentos para la recolección de información, “como los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar información. Ejemplo: formato de cuestionario, guías de

entrevista, revisión documental, escala de aptitudes u opinión, etc.” (p. 53). El mismo autor, puntualiza que la encuesta “es un método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario)” (p. 78).

Con base en lo antes expuesto, en el presente estudio, se emplearon la encuesta como técnica de recolección de datos y como instrumento de recolección un (01) cuestionario, el cual consta de dieciocho (18) ítemes, el mismo fue aplicado a todos los integrantes que conforman la muestra. Debe mencionarse, que el cuestionario se presentó en forma de preguntas cerradas (respuestas sí o no), y se orientó de manera esencial a alcanzar los fines propuestos al interrogar a todo el personal que integra la muestra. Al respecto, Hernández y otros, (2010), afirma:

El cuestionario es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (p. 207)

Asimismo, el autor precitado expresa, “El cuestionario de preguntas cerradas es aquel donde se establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Estas se clasifican en dicotómicas: cuando se ofrecen sólo dos (02) opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una” (p. 74).

Sistema de Variables

Al trabajar con objetivos de investigación siempre se ha de delimitar el

sistema de variables a estudiar. Ramírez, (2008), define el término variable como: “Una variable es en un principio una dimensión de un objeto, un atributo que puede variar de una o más maneras y que sintetiza conceptualmente lo que se quiere conocer a cerca de las unidades de análisis”. (p.52). Hurtado (2009), define la variable como:

Todo aquello que puede cambiar o adoptar distintos valores, calidad, cantidad o dimensión. Es cualquier característica que puede cambiar cualitativa o cuantitativamente. En una investigación las variables son las distintas propiedades, factores o características que presenta la población estudiada que varían en cuanto a su magnitud, como la edad, distancia, productividad, la calidad de un trabajo realizado y tantas otras (p. 75).

Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación es cualitativa y cuantitativa ya que se utilizó el analisis documental y se aplicaron instrumentos de medición y comparación que proporcionarán datos cuyo estudio requirió el uso de modelos matemáticos y estadísticos. Hurtado, define también la variable cuantitativa como “aquellas que poseen valores cuantificables o que pueden expresarse numericamente” (p. 78) y la variable cualitativa “cuando sólo puede clasificarse en categorías no numéricas” (p. 78).

Para la operacionalización de las variables se debe tomar en consideración como punto principal a los objetivos de la investigación para elaborar con ellos un cuadro técnico-metodológico donde se segregarán sistemáticamente los objetivos específicos de la investigación en unidades de contenido más precisos que el enunciado inicial que los definió. Esta descomposición, permitió extraer elementos estructurales, con la finalidad de que puedan servir como elementos medibles en los instrumentos de

recolección de datos. De igual manera, las variables, dimensiones, indicadores e ítems se definieron como enunciados concretos que permitirán una descomposición de los objetivos específicos. El cuadro N° 3, que se presenta a continuación se diseñó con los objetivos específicos de la presente investigación.

Cuadro N° 3 Sistema de Variables

Objetivo General: Proponer estrategia social por la Policía del Estado Carabobo articulada con el consejo comunal en materia de seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo ubicada en la Valencia.

OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	TÉCNICA	ÍTEMS
1. Diagnosticar la situación de la estrategia social de la Policía del Estado Carabobo para la articulación del consejo comunal de la Urbanización Guaparo en materia de seguridad ciudadana mediante las técnicas de recolección de información	Seguridad comunitaria	Entendida como un bien público, la seguridad ciudadana se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica	Cuestionario	1-2-3-4
2. Identificar la estrategia social de la Policía del Estado Carabobo en articulación con el consejo comunal para la seguridad ciudadana de la comunidad en la Urbanización Guaparo	Seguridad	Es un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica	Cuestionario	5-6-7-8-9-10-11-12-13
3. Establecer estrategias sociales de la Policía del Estado Carabobo articulada con el consejo comunal en la Urbanización Guaparo para la seguridad ciudadana de sus habitantes	Estrategias de articulación	Establecimiento de vínculos para la atención de las necesidades sociales y contribuir a su solución	Cuestionario	14-15-16-17-18

Fuente: Chirinos(2014)

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez

Todo instrumento de recolección de datos debe resumir dos requisitos esenciales: validez y confiabilidad. Con la validez se determina la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden las variables correspondientes. Se estima la validez como el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada y que mida lo que se propone medir.

Según, Hernández y otros, (2010: 79), “La validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultarán sólo aquello que se desea conocer o medir.” En función de lo antes expuesto por el autor, para la validación del instrumento que se diseñó (cuestionario) el investigador tomo como base la correspondencia directa del instrumento con los objetivos específicos de la investigación.

Debe mencionarse, que los aspectos de interés que se consideraron para la validación del mismo son: contenido, criterio y constructo. Debe indicarse, que para la presente investigación la validez se realizó tomando el juicio de tres expertos en Metodología de la Investigación.

Ahora bien, el cuestionario se elaboró de una manera clara, fácil de comprender y encaminado hacia los objetivos del estudio en cuestión; para que con ello, se obtengan los datos que llenen los requisitos de información de la presente investigación. A su vez, el cuestionario permitió medir tanto el grado de conocimiento, como la necesidad que existe en la Urbanización Guaparo de contar con estrategias de articulación social

aplicadas por la Policía del Estado Carabobo para la seguridad de la comunidad.

Confiabilidad

Se estima la confiabilidad de un instrumento de medición cuando permite determinar que el mismo, mide lo que se quiere, y aplicado varias veces, indique el mismo resultado.

Cabe destacar, que para verificar tanto la exactitud como la veracidad del instrumento se procedió a comprobar su confiabilidad utilizando la fórmula de Kuder & Richardson denominada estadístico KR_{20} . Al respecto, Hernández y otros, (2008: 332), afirman: “La confiabilidad es el grado en el cual su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados. Se determina coeficiente de confiabilidad, los cuales varían entre 0 y 1 (0= nula confiabilidad, 1= total confiabilidad)” . A su vez, afirma que esta técnica sólo es aplicable en aquellos casos en que las respuestas a cada ítem puede calificarse como 1 ó 0 cada una (correcto - incorrecto, presente – ausente, a favor – en contra, Si – No, entre otras).

Finalmente, expresa, que para facilitar el cálculo de la confiabilidad con la técnica Kuder & Richardson es conveniente construir la matriz de puntaje del instrumento, ítem por ítem (ver Anexo B). Es importante mencionar, que la ventaja de esta técnica es que permite calcular la confiabilidad con una sola aplicación del instrumento, por lo que no requiere el diseño de pruebas paralelas.

Sin embargo, su limitación reside en que es aplicable solo a instrumentos con ítems dicotómicos, es decir, que pueden ser codificado con

1 - 0. Dentro de este contexto planteado, el Coeficiente de Confiabilidad y validez del instrumento de la presente investigación, se obtendrá mediante el uso de la siguiente fórmula de Kuder y Richardson:

$$K_{20} = \left[\frac{K}{K-1} \right] * \left[1 - \frac{\sum P*Q}{V_t} \right]$$

Donde, KR_{20} = Coeficiente de Confiabilidad Kuder y Richardson
k= Número de Ítemes
P= Respuestas Positivas
Q= Respuestas negativas
 V_t = Varianza Total

Fuente: Hernández y otros (2010)

Ahora bien, una vez realizado el cálculo de confiabilidad del instrumento, el valor obtenido se ajusta a la escala de discriminación, donde se disgrega el índice que corresponde al instrumento. Al respecto, Ruiz (2007. 29) afirma “la discriminación es el poder de un reactivo para separar a aquellos sujetos que tienen dominio de rango que mide cada ítem, en comparación con aquellos que no tienen tal dominio” .

Al ubicar el valor obtenido de K_{20} en la tabla de criterios para medir el Índice de Confiabilidad del Instrumento de Recolección de datos aplicado a la población, se observará que el valor $K_{20} = 0,87$ el cual se ubicará en la escala 0.81 a 1.00, lo que indica que el instrumento posee un índice de Confiabilidad Muy Alto.

Técnicas de Análisis y Presentación de los Resultado

Una vez que se recolecte la información de la muestra seleccionada mediante el cuestionario diseñado bajo preguntas dicotómicas y fundamentadas en conseguir en una forma directa las respuestas a los objetivos planteados, se efectuó el tratamiento de la información en forma descriptiva. Para ello, se consideraron la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa porcentual contenida en las preguntas presentadas en forma de afirmaciones o negaciones, a fin de conseguir la reacción de los sujetos a los que se les administró el cuestionario.

Según Méndez (2007: 118), “Las técnicas de análisis se basan en descomponer un todo en sus partes constitutivas para profundizar el conocimiento de cada una de ellas”. Por su parte, Palella y Martin (2007: 19), al hacer referencia al Método Lógico Deductivo, explica que el mismo “Consiste en un procedimiento que hace posible explicar conocimiento a partir de situaciones evidentes”.

Con base en lo antes expuesto, en el presente estudio, una vez que se recaudaron todos los datos por medio de la aplicación de un (01) cuestionario (ver anexo A), el cual esta conformado por dieciocho (18) ítemes, a continuación se procedió al análisis, cuantificación y posterior interpretación de las informaciones obtenidas al respecto. Ahora bien, una vez que se obtuvieron los resultados producto de la aplicación del cuestionario, se aplicó como técnica de análisis el Método Lógico Deductivo.

Cabe destacar, que las alternativas de respuestas que contiene la escala antes mencionada contiene dos (02) puntos o alternativas elegidas por el investigador con el propósito de calificar el objeto de la actitud que

medió el número de casos o frecuencia absoluta y relativa porcentual en cada categoría y en el total de los casos. Finalmente, las distribuciones de frecuencias permitieron la representación gráfica a través de diagramas en forma de barras, a fin de analizar de manera porcentual las actitudes que cada sujeto tuvo en cada uno de los ítems formulados.

Debe mencionarse, que los datos que se obtuvieron de la aplicación del instrumento se analizaron a través de la técnica de análisis cuali-cuantitativo el cual permitió resumir, analizar e interpretar la información obtenida mediante métodos cualitativos. (Documento en Línea [http://www.scribd.com/doc/7799033/Cap5 – Analisis – de – Datos. s/f, s/p](http://www.scribd.com/doc/7799033/Cap5-Analisis-de-Datos)).

Partiendo de lo indicado por el documento precitado, se deduce que una vez que se conocen los resultados que indican la presencia o ausencia de los rasgos observados en el instrumento de recolección de datos, los mismos fueron analizados de manera objetiva.

CAPÍTULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentación de los Resultados

Una vez recopilada y analizada la información de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario realizado en Sector sujeto a estudio, permitieron dictaminar un diagnóstico de necesidades que sirvió de base para la realización del presente estudio el cual es Proponer estrategia social por la Policía del Estado Carabobo articulada con el consejo comunal en materia de seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo ubicada en

Valencia. El resultado obtenido a través de la técnica de recolección de datos, se interpretó sobre la base de información permitiendo evaluar en forma clara la situación de la comunidad de la Urbanización Guaparo en materia de seguridad, donde se logró determinar la problemática más grave que aqueja a la comunidad objeto de estudio.

Así mismo, se detectó que el consejo comunal no está articulado con Policía del Estado Carabobo, en materia de seguridad ciudadana, debido al desconocimiento de la comunidad en materia de prevención del delito, así como también la debilidad que existe acerca de la ignorancia de la normativa legal, lo que evidencia la necesidad que tiene la comunidad de tener una herramienta que le permita solucionar el problema que ésta presenta. Los datos recopilados fueron organizados y representados gráficamente, para la mejor comprensión de los mismos. Cada ítem está conformado por dos alternativas de respuestas (SI – NO) con un valor representado por un porcentaje, el cual mostró el número de caso en que se seleccionó esa categoría. De acuerdo a lo establecido los resultados del diagnóstico fueron los siguientes:

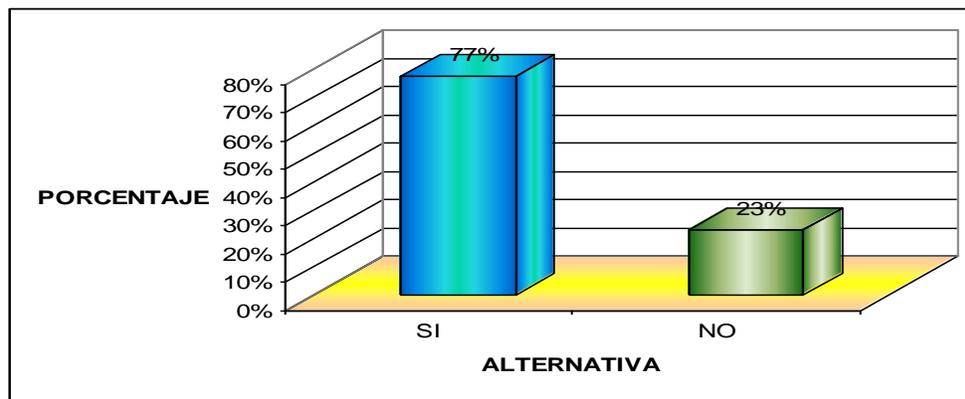
Ítem N° 1. Víctima de actos delictivos en su residencia

Cuadro N° 4 Robo en su residencia

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	15	77%
	NO	5	23%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Gráfico 1: Robo en su residencia



Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 77% de los encuestados consideró que ha sido víctima de robo en su residencia; de igual forma el 23 % restante considera lo contrario. Esto denota que la mayoría de los encuestados han tenido problemas con el nivel de delincuencia en la Urbanización Guaparo. Por lo tanto, se deduce que apliquen medidas de prevención y control de delitos dentro de la misma. Carreño (2000) dice que toda persona tiene derecho a la protección del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las mismas.

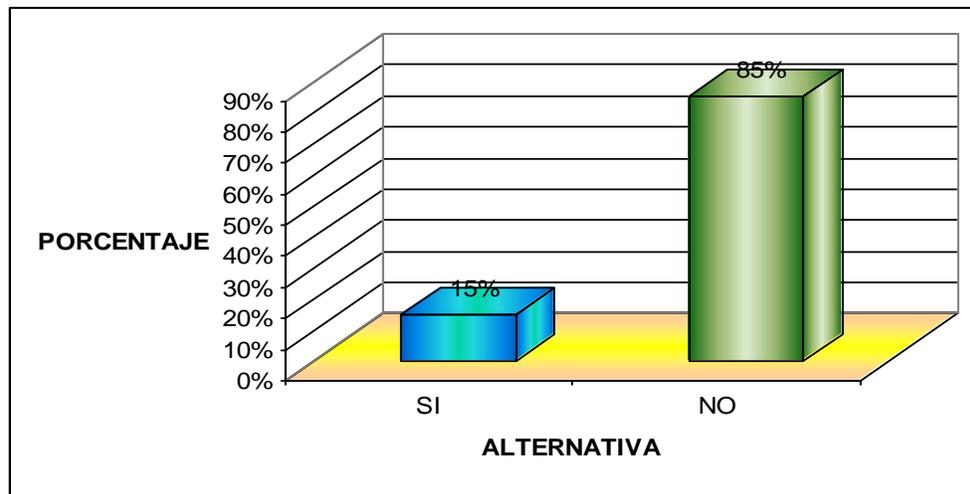
Ítem N° 2. Conocimiento de robos de residencias en la Urbanización Guaparo

Cuadro N° 5 Conocimientos de robos

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	03	15%
	NO	17	85%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Gráfico 2: Conocimientos de robos



Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 15% de los encuestados señaló que conoce los casos de robos de residencias en la Urbanización Guaparo, por lo contrario un 85% estima que no. Las tendencias que muestra el gráfico 2 permiten inferir que no hay poca cultura de Seguridad Ciudadana. Malagón (2007) menciona, que es necesaria la articulación comunal con la Policía del estado Carabobo como apoyo para la prevención delincriminal.

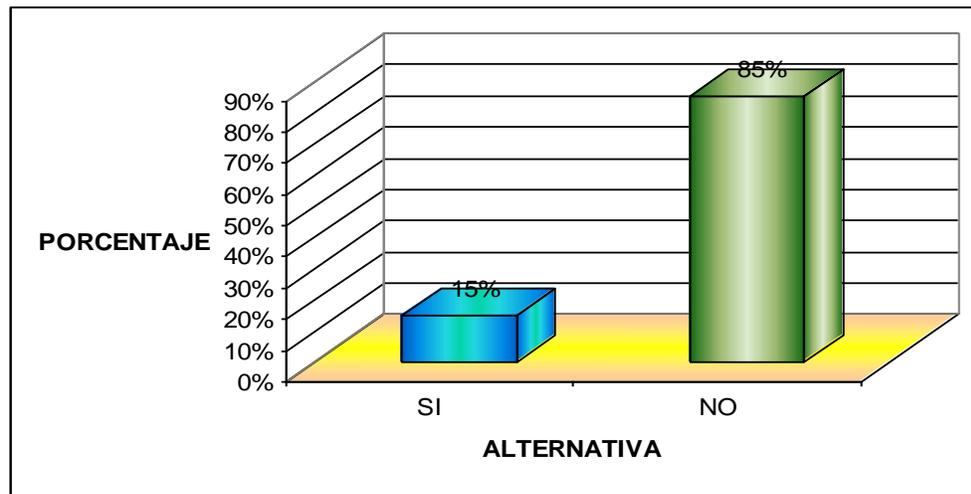
Ítem N° 3. Atención policial a tiempo en caso de inseguridad

Cuadro N° 6 Atención policial a tiempo

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	03	15%
	NO	17	85%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Gráfico 3: Atención policial a tiempo



Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 15% de la muestra encuestada considera que ha recibido atención policial a tiempo en caso de inseguridad, por lo contrario, el 85 % restante opina que no. Estas opiniones hacen mencionar la opinión de Martínez (2010) quien menciona, que es necesaria la preparación del consejo comunal en relación a las políticas de seguridad ciudadana conducentes a la atención policial a tiempo en materia de seguridad y defensa Integral para así trascender desde unas políticas de Gobierno a corto plazo.

Ítem N° 4. Acción integral y coordinada

Cuadro N° 7 Acción integral y coordinada

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	20	100%
	NO	00	0%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 100% de los encuestados considera que la inseguridad en la Comunidad es un fenómeno complejo que requiere una acción integral y coordinada de las autoridades y la comunidad, lo que demuestra lo citado por Carreño (2000) quien menciona que, aunque el Estado ha implementado estrategias de Seguridad es importante que se establezca la articulación con el consejo comunal en materia de seguridad, con el propósito que se concreten los mismos de manera sustancialmente definitiva y duradera y por ende, un cuerpo de políticas públicas en seguridad y defensa integral de la Urbanización Guaparo.

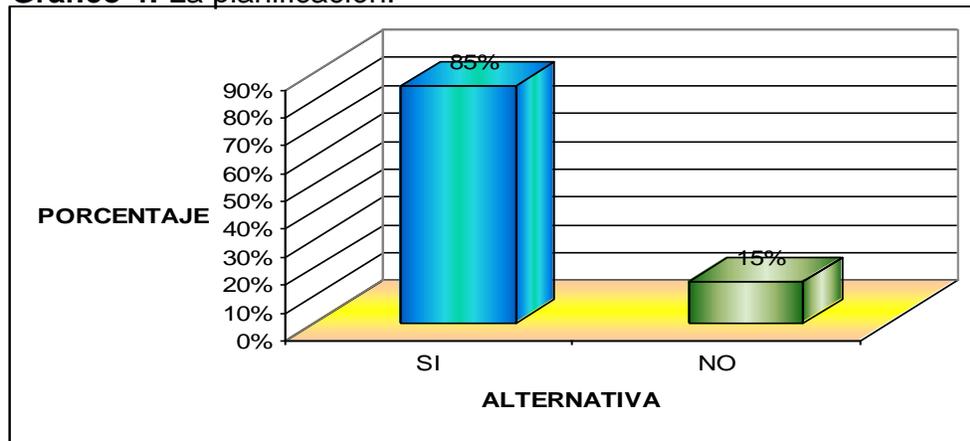
Ítem N° 5 Planificación ordenada de objetivos y acciones en el tiempo

Cuadro N° 8 La planificación.

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	17	85%
	NO	03	15%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Gráfico 4: La planificación.



Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 85% de los encuestados piensa que las labores operativas de mayor trascendencia si se centralizan en pocos cargos; asimismo, el 15% restante considera que no. Analizando se puede deducir que alguno de los encuestados tienen desconocimiento de lo que es la planificación, según Dabas (2012) puntualiza que son instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar la acciones pertinentes para su transformación o, en su caso, mejoramiento de la seguridad ciudadana en la comunidad de la Urbanización Guaparo.

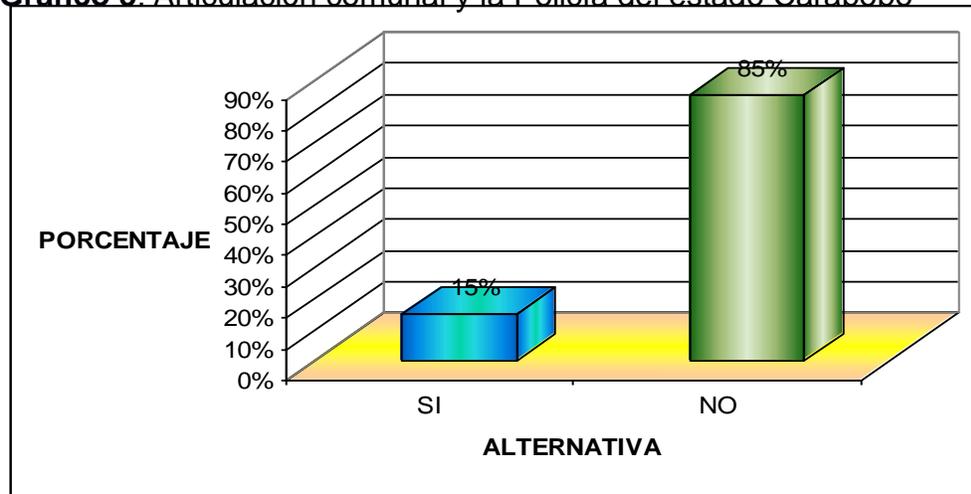
Ítem N° 6. Planificación de estrategias de articulación con el Consejo Comunal y la Policía del estado Carabobo

Cuadro N° 9 Articulación comunal y la Policía del estado Carabobo

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	03	15%
	NO	17	85%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Gráfico 5: Articulación comunal y la Policía del estado Carabobo



Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 15 % de los encuestados afirmó que los organismos de seguridad ciudadana si toman en cuenta la planificación de estrategias de articulación con el Consejo Comunal con la Policía del estado Carabobo y los niveles que deben ser tomados en cuenta para disminuir la inseguridad en la comunidad, por lo contrario un 85% considera que no. Dabas (2012) destaca, que la consideración pluricausal del fenómeno de la inseguridad debe dirigirse a la construcción de una política pública en la materia con carácter integral.

Ítem N° 7. Probabilidad de que una persona cometa un delito

Cuadro N° 10 Probabilidad de cometer un delito

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	20	100%
	NO	0	0%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014).

Análisis e Interpretación: El 100% de la muestra encuestada estima que La probabilidad de que una persona cometa un delito se incrementa en la medida en que disminuye la posibilidad de ser capturado y condenado. La clara tendencia de las respuestas recabadas, pone de manifiesto que la probabilidad de ser detenido dado que se comete un crimen y la probabilidad de ser castigado dado que se es detenido están correlacionadas negativamente con la inseguridad (delito). Dabas (2012) define la seguridad ciudadana como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional (violento o pícaro) por parte de otros”.

Ítem N° 8. A mayor impunidad, mayor número de crímenes

Cuadro N° 11 Mayor impunidad, mayor número de crímenes

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	20	100%
	NO	00	0%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 100% de los encuestados asume que a mayor impunidad, mayor número de crímenes. De allí, la importancia de que las estrategias sociales en materia de seguridad que posee la Policía de Carabobo, sean articuladas con el consejo comunal, con el fin de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana y se pueda analizar la situación social la cual vive la Comunidad de la Urbanización Guaparo.

A tal efecto Moreles (2005) destaca, que la impunidad constituye una infracción de las obligaciones que tienen los Estados de investigar las violaciones, adoptar medidas apropiadas respecto de sus autores, especialmente en la esfera de la justicia, para que las personas sospechosas de responsabilidad penal sean procesadas, juzgadas y condenadas a penas apropiadas, de garantizar a las víctimas recursos eficaces y la reparación de los perjuicios sufridos de garantizar el derecho inalienable a conocer la verdad y de tomar todas las medidas necesarias para evitar la repetición de dichas violaciones.

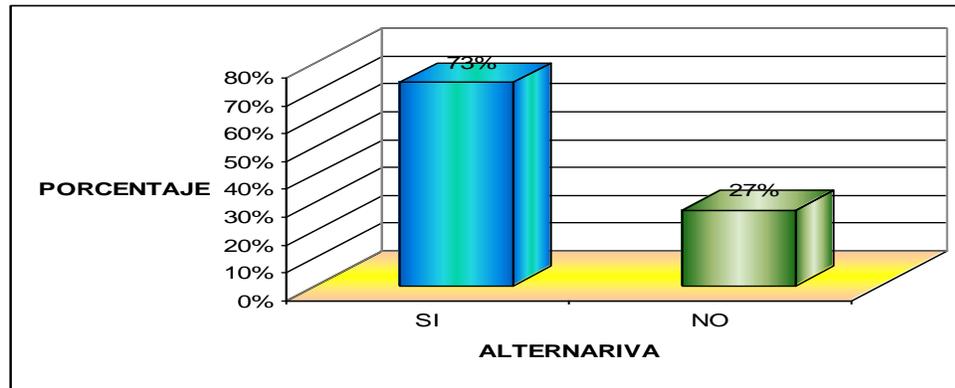
Ítem N° 9. Factores que favorecen la criminalidad

Cuadro N° 12 Cambios culturales

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	15	73%
	NO	05	27%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Gráfico 6: Cambios culturales



Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 73% de los respondientes creen que con atacar los factores que favorecen la criminalidad que se evidencian, estos estarían enfocados en cambios culturales que pasan necesariamente por aprendizajes a nivel familiar y social, mientras que el 27% de ellos piensa que no. Moreira (2008) comenta que, no es necesario recurrir a estadísticas para afirmar que la delincuencia y la criminalidad en Venezuela es de la más elevada en América. La página roja de los medios de comunicación es insuficiente para dar noticias de los innumerables atropellos, crímenes monstruosos, corrupción en la administración pública y homicidios pasionales que a diario se suceden.

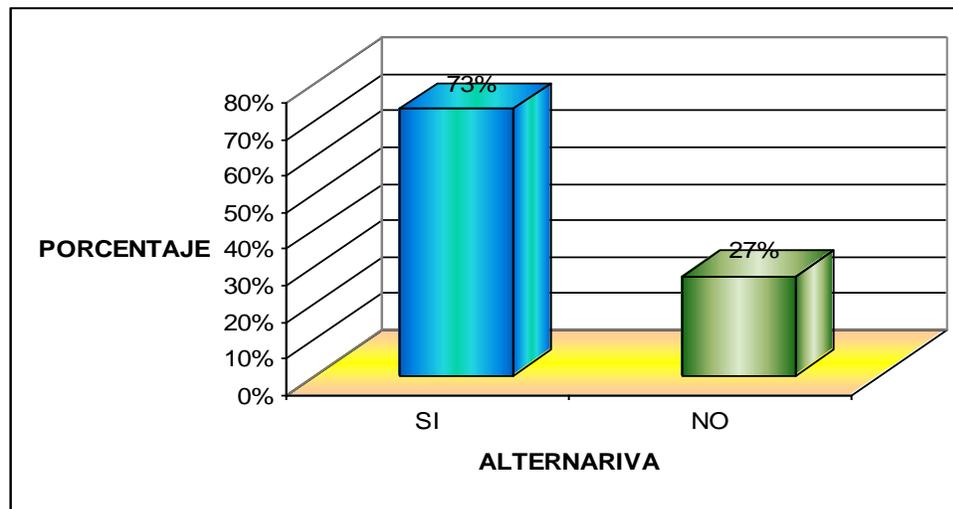
Ítem N° 10. Disminución de los índices delictivos

Cuadro N° 13 Actitud o reflejo preventivo

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	20	73%
	NO		27%
	TOTAL		100%

Fuente: Chirinos (2014)

Gráfico 7 Actitud o reflejo preventivo



Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El gráfico del Ítem diez (10) muestra que el 73% de los encuestados considera que al inculcar en la población estudiantil, padres y representantes una actitud o reflejo preventivo disminuirían los índices delictivos, mientras que el 23 % opina que no. Moreira (2008), dice que las autoridades deben realizar planes basados en la integración de los cuerpos de seguridad y la población para lograr la disminución de los índices delictivos en los sectores y municipios.

Ítem N° 11. Medidas preventivas aplicadas por los organismos del Estado

Cuadro N° 14 Medidas preventivas

Total	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muestra			
	SI	00	0%
20	NO	20	100%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: La respuesta demuestra que a juicio del 100% de los encuestados que no se conocen ningunas medidas preventivas que estén aplicando los organismos del Estado con relación a la inseguridad en las unidades de transporte colectivo de la Urbanización Guaparo. Esta cifra permite evidenciar la carencia de medidas preventivas en atención al sistema de transporte y los usuarios de la Urbanización.

Moreles (2005) destaca, que cada vez hay más consenso con respecto a que la seguridad pública tiene una gran influencia en la calidad de vida y en el desarrollo económico y social de las comunidades. Personas de todos los sectores de la sociedad, incluidos los más pobres de los centros urbanos, están exigiendo más seguridad pública. La seguridad pública se debería considerar un bien público, que todas las instituciones y la sociedad civil en general deberían instituir y promover. Ya no puede dejarse en manos exclusivas de la policía y del sistema de justicia. Para prevenir el delito será necesario formar una nueva alianza urbana con todos los interesados directos

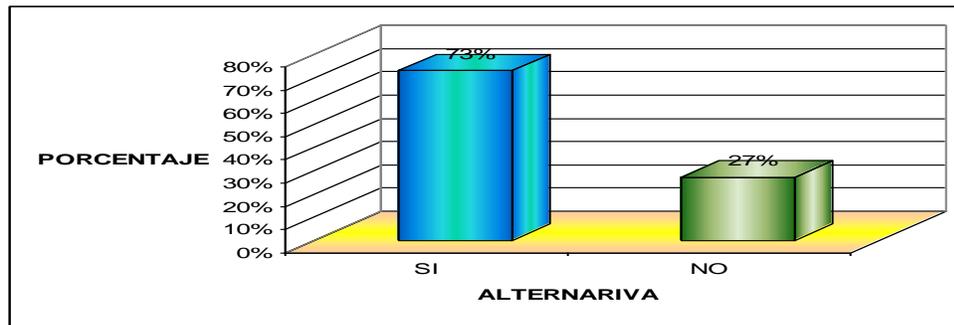
Ítem N° 12. Actos delictuales en las unidades de transporte colectivo

Cuadro N° 15 Actos delictuales

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI		73%
	NO		27%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Gráfico 8: Actos delictuales



Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 73% de los encuestados considera que el factor económico influye en el delincuente para cometer el delito de robo de las unidades de transporte colectivo de la Urbanización Guaparo, mientras que el 27 % restante que no. Moreles (2005) puntualiza que, estructuralmente, la delincuencia visible y los desórdenes públicos son las modalidades que más afectan a la percepción de la seguridad. Los delitos y desórdenes públicos que son visibles en el contexto urbano y afectan aparentemente a una minoría de una manera aleatoria por ejemplo, las agresiones sexuales, las agresiones con robo a personas en la vía pública-son fenómenos criminales que influyen fuertemente en la sensación de seguridad. Incluso los ruidos, gritos y actitudes agresivas y amenazantes, así como los asaltos influyen negativamente en la sensación de seguridad.

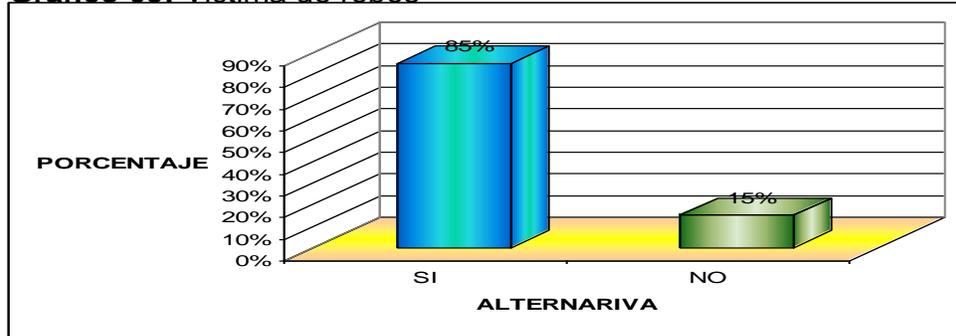
Ítem N° 13. Víctima de robos en las unidades de transporte colectivo

Cuadro N° 16 Víctima de robos

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	15	85%
	NO	05	15%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Gráfico 09: Víctima de robos



Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 85% de la muestra encuestada estima que ha sido usted víctima de robos en las unidades de transporte colectivo de la Urbanización Guaparo, y el 15 % dice que no esto; es indicativo que aunque la Policía del estado Carabobo está brindando a la comunidad protección y seguridad, y toma medidas para erradicar de cierta forma las actuaciones delictivas en la comunidad, aún so se ha podido minimizarse. Moreira (2008), destaca que, la aplicación de criterios preventivos requiere un riguroso análisis de las causas de la delincuencia y la violencia y la aplicación de una serie de medidas muy eficaces para reducir a corto y largo plazo la cantidad de víctimas y delincuentes. Esas medidas son, entre otras. Un diseño urbano más seguro (espacios públicos y sistemas de transporte público).

Ítem N° 14. Vigilancia para prevenir la inseguridad en la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia.

Cuadro N° 17 Prevenir la inseguridad.

.Total	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muestra			
	SI	20	100%
20	NO	00	0%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: Al revisar la respuesta emitida por los encuestados se observa que el 100% considera que se requiera más vigilancia en la comunidad por parte de los Cuerpos policiales para prevenir la inseguridad en el Sector de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia. Esto da a entender que la falta de funcionarios policiales así como el déficit de unidades motos y radio patrulleras, incrementan los delitos perpetrados de forma violenta en el Sector de la zona.

Moreira (2008), dice que la policía desempeña un importante papel en las actividades tendentes a garantizar la seguridad y la sensación de seguridad. Sin embargo, conviene no considerar estas cuestiones como un problema puramente policial, sino como un problema de la sociedad. Para crear sensación de seguridad en un vecindario, la policía ha de trabajar cerca de los ciudadanos y aumentar su presencia, dejándose ver por la calle. Resulta también ventajoso que la composición del personal de la policía refleje la diversidad de la población.

Ítem N° 15. Medidas de prevención y seguridad para el Sector

Cuadro N° 18 Organismos de Seguridad

Total	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muestra			
	SI	00	0%
20	NO	20	100%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 100% de los encuestados señalan que los organismos de seguridad no implementan las medidas de prevención y seguridad necesarias para el Sector. Estas afirmaciones permiten evidenciar que la falta de implemento de medidas de prevención y seguridad en el sector ocasiona el incremento de delincuentes, quienes al merodear dentro de la comunidad, se dedican al robo de vehículos y vivienda, entre otros.

Moreira (2008), menciona que la policía puede ejercer una acción tanto preventiva como represiva, pero es necesario que, con objeto de lograr una mayor eficacia, otras autoridades y otras entidades de la colectividad desempeñen también una acción con respecto a la delincuencia. Entre los interlocutores que pueden colaborar con la policía de modo significativo, cabe citar los servicios sociales, los centros escolares, las asociaciones de empresarios, los habitantes de la zona considerada, las organizaciones de voluntariado, etc. La cooperación y la colaboración entre estas instancias y colectivos puede permitir llevar a cabo una acción vigorosa y eficaz de prevención

Ítem N° 16. Comunicación con la Policía del estado Carabobo

Cuadro N° 19 Comunicación con la Policía del estado Carabobo.

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
	SI	20	100%
20	NO	00	0%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 100% de los encuestados considera importante que el Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo, debería mantener comunicación con la Policía del estado Carabobo. Las opiniones y sus tendencias permiten indicar la importancia que los miembros del Consejo Comunal establezcan una comunicación con la policía con el fin que reciban inducción en materia de protección y seguridad, para buscar erradicar de cierta forma las actuaciones delictivas en la comunidad.

Moreira (2008), menciona los ciudadanos tienen derecho a estar y sentirse seguros, no hay que olvidar por ello las obligaciones que les corresponden para lograr esa seguridad. El ciudadano debe ser informado de las obligaciones que tiene para promover la solidaridad y la seguridad en su vecindario. Para convertir la ciudad en un lugar humano donde vivir, hay que favorecer la adopción de medidas destinadas a impedir la marginación de los adolescentes y hay que luchar contra la discriminación en la sociedad y en la vida laboral así como luchar contra las toxicomanías y la violencia en los centros educativos. La población no puede seguir haciendo la vista gorda en cuestiones de delincuencia y ante infracciones contra el orden público, sino que todos, en el marco de sus posibilidades, deben contribuir a solucionar los problemas.

Ítem N° 17. Estrategia social de la Policía del estado Carabobo articulada con el consejo comunal para mejorar la seguridad del sector

Cuadro N° 20 Mejorar la seguridad del sector

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	00	0%
	NO	20	100%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 100% considera que es necesario educar a los miembros de la comunidad con el propósito de buscar un acercamiento comunitario entre la Policía del estado Carabobo y el consejo comunal, a fin de mejorar la seguridad del sector objeto de estudio. Los organismos de seguridad del Estado considerando el impacto delictivo establecen fórmulas estandarizadas para mitigar las condiciones que explican el comportamiento criminal, sin embargo, Pineda (2010), refiere "toda estrategia exitosa responde de manera clara y precisa al problema que busca solucionar".

Bajo esta perspectiva, el aseguramiento a través un diagnóstico correcto de la realidad, ya sea de los problemas como de los actores y recursos involucrados, en materia criminal, permite identificar la importancia de las estrategias preventivas del delito y su vinculación con la participación de la comunidad. También, la proximidad de las iniciativas asegura una adecuada focalización de los recursos puesto que los resultados están más cerca de la realidad.

Ítem N° 18. Propuesta de estrategia social de la Policía del estado Carabobo articulada con el Consejo Comunal en materia de seguridad ciudadana.

Cuadro N° 21 Estrategias de articulación

Total Muestra	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
20	SI	20	100%
	NO	00	0%
	TOTAL	20	100%

Fuente: Chirinos (2014)

Análisis e Interpretación: El 100% de los encuestados está de acuerdo con la propuesta de aplicar estrategias sociales por parte de la Policía del estado Carabobo con la finalidad que las mismas sean articuladas con el Consejo Comunal y el sector de la Urbanización Guaparo. De esta manera, se establecer el trinomio comunidad, consejo comunal y Policía, en materia de prevención y seguridad, a fin de controlar y/o erradicar la delincuencia en la misma. En la actualidad, los diferentes cuerpos de seguridad de Estado se han visto en la necesidad de intensificar las estrategias a fin de impulsar en sus integrantes una mayor eficiencia y productividad. Expone Rodríguez (2006) "es uno o varios planes que permiten la mejor distribución de los recursos, organización e inteligencia disponibles, a efectos de poder conseguir los objetivos deseados". Como puede observarse, la estrategia no necesariamente puede definirse como una forma efectiva de alcanzar objetivos planteados al inicio de una situación conflictiva. De hecho, una situación conflictiva requiere una estrategia de propósitos que busca originar un conflicto para su control y anulación, al mismo tiempo, representa el mecanismo de apoyo inicial para generar los cambios radicales en la comunidad.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DEL ESTUDIO

Formulación de la Propuesta

Teniendo en cuenta que dentro de las funciones fundamentales que caracterizan a cualquier cuerpo de seguridad pública, se encuentran las de prevenir la comisión de delitos, contravenciones y faltas; garantizar un clima de seguridad y tranquilidad aceptables y propender por la vigencia de las normas, el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la Policía del estado Carabobo, así pues el proponer estrategias de activación social para la articulación de la Urbanización Guaparo Municipio Valencia estado Carabobo con el Consejo Comunal en materia de seguridad para la comunidad, con la misión de contribuir a la construcción de una cultura de convivencia ciudadana, mediante el direccionamiento estratégico del servicio policial que cumple la Policía del estado Carabobo.

En consecuencia, la vinculación estrecha con la comunidad resulta fundamental en el cometido de establecer las necesidades que en materia de convivencia se tienen y definir así el dispositivo policial conveniente; de esta forma, el modelo de vigilancia comunitaria fundamenta su actuación en los principios de prevención, proximidad, continuidad y, coordinación interinstitucional; tratamiento integral al delito y las contravenciones, lo cual implica contar a la solución de problemas delictivos.

En relación con el tema de seguridad ciudadana y relaciones con la comunidad, a la fecha, varias recomendaciones se han implementado con resultados positivos, por ejemplo, la creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la participación de autoridades locales, comunidad organizada y la Policía del estado Carabobo.

Como resultado de la evolución del concepto de seguridad ciudadana, el acercamiento de las instituciones policiales a la comunidad se vuelve una necesidad e implica protagonismo y participación de la comunidad. El carácter preventivo de la acción policial, conjuntamente con la comunidad, debe desarrollar la capacidad de identificar circunstancias, condiciones y tendencias que indique la posibilidad de que ocurra un hecho de interés policial, para evitarlo o restringir sus efectos.

Ahora bien, la presente investigación se inició con la realización de un diagnóstico realizado por el investigador mediante entrevista con los representantes del Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo y la Policía del estado Carabobo en relación a la seguridad de la zona con el propósito de identificar de manera objetiva las debilidades encontradas, donde se detectó como causa principal la inseguridad este problema ha traído como consecuencias, robos a mano armada, secuestros, atracos, microtráfico, violencia estudiantil, entre otros, de allí que el propósito de la presente investigación es Proponer estrategias de articulación con el Consejo Comunal por la Policía del estado Carabobo en materia de seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Impulsar la participación ciudadana mediante la aplicación de estrategias de articulación social afianzadas por la Policía del estado Carabobo para la seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar un sistema de información georeferencial policial- comunidad para la seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo
2. Crear una Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana, en la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia, con la finalidad de mejorar la seguridad ciudadana
3. Aplicar reglas básicas de autoprotección vecinal apoyadas por la Policía del estado Carabobo para la seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia

Fundamentación

La propuesta de estrategias de articulación con el Consejo Comunal aplicadas por la Policía del estado Carabobo en materia de seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia, esta sustentada en las necesidades determinadas en el planteamiento del problema expuesto al inicio de la investigación, las acciones que se

desprende de la misma estarán coordinadas con el personal que integra el Consejo Comunal, la Policía de Carabobo y facilitadores de la propuesta representantes en diversos conocimientos relacionados con aspectos como: aceptación, observación, organización y enseñanzas para optimizar el trabajo educativo, colaboración de las familias y representantes educativos los cuales debe ser percibido como un miembro más del entorno social de la comunidad objeto de estudio.

Por otra parte, la presente propuesta se encuentra también fundamentada, desde el punto de vista legal en la normativa vigente del estado venezolano entre ellas se citaron: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009) entre otras. Así mismo, se requiere de una fundamentación teórica basada en estrategias de articulación vecinal en materia de seguridad como concepto fundamental para propiciar el acercamiento de la Policía con la comunidad objeto de estudio, para que desarrollen actitudes de unión confianza, autocontrol, responsabilidad; que les permita una toma de decisiones pertinente a las posibles situaciones de inseguridad.

En este sentido, Malagón J (2007: 99), quien al referirse a la Seguridad Ciudadana, puntualiza que “La acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

Cabe considerar, que la sensación de inminente probable victimización que sufre la comunidad de la Urbanización Guaparo influye de manera notable en la calidad de vida, el trabajo y las relaciones sociales en general.

Dentro de este marco de referencia, se propone para el presente trabajo el tratamiento de la problemática a la seguridad ciudadana desde la óptica situacional de la zona mencionada, la cual es una población que ha sido asumida por el gobierno local como de gran importancia, con el respaldo de la creciente demanda social y que implica la búsqueda de soluciones alternativas con la participación comunitaria

Factibilidad de la Propuesta

El análisis de factibilidad cobra importancia, ya que a través de él se comprueba la posibilidad que el trabajo sea aplicado y operado determinando los recursos y actividades necesarias para alcanzar la meta trazada. En el presente estudio se evaluará la factibilidad técnica, basada en las posibilidades de proponer equipos nuevos o de seguir utilizando los actuales en el sitio donde se realice la investigación.

También se tiene la factibilidad operativa, donde se considera la adaptación del personal al nuevo sistema propuesto. Igualmente se determinan las personas encargadas de esta nueva propuesta, la manera cómo va a ser realizada y de ser necesario, los entrenamientos respectivos para la ejecución precisa de las de acciones planteadas. Otra factibilidad, que se debe considerar es la económica.

Factibilidad Técnica

Actualmente el Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo y la Policía del estado Carabobo cuentan con la cantidad de equipos necesarios para la implementación de la propuesta de estrategias de articulación con el

Consejo Comunal en materia de seguridad para la comunidad objeto de estudio.

Es de hacer notar, que los equipos existentes en la institución están dotados de programas administrativos siendo suficiente para solucionar necesidades específicas de recursos técnicos así como proporcionar eficiencia y rendimiento de los distintos procesos que se llevan a cabo dentro de la institución. De allí que, la investigación es factible técnicamente porque tanto el Consejo Comunal como la Policía del estado Carabobo cuentan con los equipos necesarios y suficientes para realizar las labores necesarias.

Factibilidad Operativa

En el presente análisis se destaca el personal con que cuenta el Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo y la Policía del estado Carabobo, para la puesta en marcha de la propuesta, siendo éste suficiente para ejercer las labores inmersas en el mismo. Es de hacer notar, que según el estudio realizado por la guía de entrevista a los habitantes de la zona involucrados en la investigación, se obtuvo un alto porcentaje hacia la necesidad de implementar estrategias de articulación con el Consejo Comunal aplicadas por la Policía del estado Carabobo en materia de seguridad para la comunidad mencionada.

De este modo, se crea la viabilidad de la propuesta planteada, ya que existe dentro de la zona la aceptación de un cambio hacia una nueva estructura que permita la articulación de la comunidad con la Policía del estado Carabobo en el proceso educativo para el logro de la seguridad ciudadana.

Factibilidad Económica

Para determinar la factibilidad económica, con relación al desarrollo de la propuesta, fue necesario acudir al Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo para proponer la realización de la misma; por lo que la propuesta es viable en el ámbito que proporcionará la reestructuración de los procesos operativos de la comunidad en materia de seguridad ciudadana.

Una vez que se identificaron las necesidades y los costos de desarrollo que generará la propuesta, se precisaron los beneficios financieros que determina la misma como factible ya que permite el cambio de información de una manera viable, sencilla y económica, tomando como punto importante el no requerir más equipo para la implementación de la propuesta. Con respecto a este factor, el estudio es factible económicamente ya que solo generara los gastos necesarios para la presentación de la investigación

Cuadro 22 Costos Recursos Materiales

Recurso Material	Cantidad	Precio Und. Bs.	Subtotal
Papelería para asesores	1	300,00	100,00
Refrigerios para asesores	1	300,00	400,00
		Total	600,00

Fuente: Chirinos (2014)

Cuadro 23 Costos Recursos Humanos

Personal	Actividad a Ejecutar	Jornadas de Trabajo	Costo por Jornada Laboral Bs.	Subtotal
Facilitadores	Realización de Curso de incorporación de los facilitadores de la comunidad a la Mesa Técnica	5	0,00	0,00
			Total	0,00

Fuente: Chirinos (2014)

Los facilitadores serán personal de la Comunidad de la Urbanización Guaparo y la Policía del estado Carabobo, los cuales no percibirán pago alguno ya que la institución ofrece los servicios de asesoría de manera gratuita.

Desarrollo de la Propuesta

La propuesta consiste en un conjunto de acciones que se deben desarrollar con la comunidad de la Urbanización Guaparo y la Policía del estado Carabobo y el Consejo Comunal con la finalidad de mejorar la seguridad ciudadana. Estas acciones deben considerar los siguientes ejes estratégicos para la seguridad ciudadana:

Estrategia 1. Información georeferencial

Objetivo: Sistema de información georeferencial policial- comunidad para la seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo .

Este sistema permitirá focalizar las zonas donde se registra el mayor índice de actos delictivos a fin de tomar las medidas más acertadas y rápidas, para lograr intensificar las acciones de prevención, investigación e inteligencia operativa. Permite, asimismo, el registro y la consulta de las denuncias policiales y sirve para construir un gran banco de datos de información para el apoyo a la lucha contra la delincuencia. El objetivo del sistema es lograr visualizar el registro de un hecho delictivo en forma real.

Características

El registro es rápido. Si existe demora es sólo la estrictamente necesaria para llenar los datos de una denuncia policial.

- Permite inmediatamente la expedición de la copia certificada de la denuncia.

Contiene todos los datos para lograr la tipificación correcta del delito o falta, personas intervinientes, diligencias a efectuarse, pericias a realizar y todo lo que conlleva a una buena investigación policial, hasta culminar con el atestado policial.

- Permite llevar un control estricto de los resultados de las investigaciones policiales.
- Permite ingresar al programa (sistema georeferencial policial).

Ventajas

- Focaliza el hecho delictivo al momento y en tiempo real.
- Ubica las zonas de mayor incidencia delictiva (zonas críticas).
- Permite verificar el movimiento delincuenciales.
- Puede cuantificar en estadística policial y al momento, el accionar delictivo

en cualquier tiempo y espacio.

- Intensifica las acciones de prevención.

Permite

- Un patrullaje más profesional y ejecutivo.
- Desplazar fuerzas con rapidez y oportunidad.
- Prevenir la comisión de hechos delictivos.
- Verificar la situación policial de una jurisdicción, en cualquier tiempo y espacio.

El sistema de información geo-referencial en el futuro, permitirá

- Crear una red de base de datos de información para la lucha contra la delincuencia.
- Centralizar información de diversas comisarías con el fin de proveer de valor agregado, en forma rápida y segura que permita la toma de decisiones de forma práctica y objetiva.
- Otorgar información al usuario.

Estrategia 2. Mesa Técnica de Seguridad

Objetivo: Impulsar la creación de una Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana, en la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia.

Esta consiste en la organización de grupos de trabajo comunitario, cuya función es la lucha contra la delincuencia común, similar a la existente en otras localidades del estado, ampliando la composición de la misma a los efectos de dar cabida a una extensa representación de los distintos agentes

sociales implicados: Gobernación, Alcaldía, Consejo Comunal, organizaciones juveniles, asociaciones empresariales, organismos de seguridad ciudadana, representantes judiciales, educativos, sanitarios y culturales.

La Mesa plantearía las políticas más adecuadas de respuesta a problemas concretos, previene la aparición de los mismos y recibirá información de los agentes sociales de forma puntual, actualizada y periódica.

Los ciudadanos, en condición de principales afectados, actuarán de forma directa y decisiva; siempre, en el marco de la legalidad, y en este sentido se debe trabajar siguiendo dos líneas de acción:

1. Neutralizar las causas estructurales del fenómeno delincuencia, que son los factores criminógenos que generan el problema: de Deserción escolar, Falta de actividades deportivas y culturales, Desempleo, Consumo de drogas y Venta indiscriminada de especies y bebidas alcohólicas.
2. Los miembros de la comunidad deben revisar los programas planificados por la Policía de Carabobo, y ejecutar planes de prevención del delito; sobre todo atender directamente la reinserción escolar, organizar clubes deportivos, centros artístico-culturales, de capacitación y promoción laboral, realizar jornadas recreativas - didácticas, en las cuales se fomenten los valores familiares y ciudadanos.

3.

Atacar los efectos del problema, que son precisamente el alto número de comisión de delitos, en vista de que los resultados positivos de los planes preventivos, serán palpables a mediano o largo plazo; en consecuencia, es necesario tomar medidas para atenuar dichos efectos. En este orden de

ideas, las comunidades se deben organizar redes de inteligencia vecinal para identificar a los miembros de las bandas que operan en sus sectores, determinando su ubicación, modus operandi, logística, entre otros aspectos necesarios para que los organismos policiales y el Ministerio público, procedan a su aprehensión y enjuiciamiento conforme al debido proceso.

Para conformar esta mesa se requiere:

- a. Capacitación básica a la ciudadanía, en lo referente a: participación ciudadana, planificación y ejecución de trabajo social de campo, actividades de captación de información (inteligencia) y prevención del delito, a los fines de evitar información inadecuada y la reacción violenta de los delincuentes.
- b. La efectiva disposición de los cuerpos policiales, para procesar la información aportada por las comunidades y posteriormente efectuar la aprehensión de los delincuentes en su zona de residencia o de concentración. Generalmente los delincuentes que actúan solitarios en las calles y avenidas, en dúos o en tríos (carteristas, motobanquistas, entre otros) y pertenecen a alguna banda de azotes de barrio, que delinquen en grupos numerosos sólo en los espacios de sus comunidades, de tal manera que al atacar y desactivar a estas bandas en sus núcleos, se reduciría también el número de delitos en el sector.
- c. La participación del Ministerio Público es determinante, por su condición de garante de la legalidad, de titular de la acción penal y a los efectos del debido proceso.
- d. Así mismo, ambos operadores de justicia deben realizar actividades de interacción con las comunidades tales como: jornadas de información institucional, creación de brigadas policiales juveniles, eventos culturales, entre otros, con el objetivo de ganar progresivamente la confianza de los vecinos.

Estas mesa estarán integradas por los habitantes del Sector, propuestos por la propia comunidad, organizaciones comunales entre otros, y como requisito que hallan participado en la capacitación en materia de participación ciudadana, planificación y ejecución de trabajo social de campo y prevención del delito.

Sus funciones principales serán

1. Efectuar diagnósticos participativos que permitan confeccionar mapas de prevención comunitaria de la violencia y el delito.
2. Participar en el diseño de los planes locales de seguridad.
3. Impulsar acciones de prevención de la violencia y de integración comunitaria en articulación con el estado.
4. Co-gestionar con organismos del estado el mejoramiento del espacio urbano del sector.
5. Como medio de participación ciudadana, realizar la Contraloría Social a las Comisarías a fin de auditar la efectiva cooperación de los organismos de seguridad ciudadana
6. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación para informar a los vecinos sobre el funcionamiento de la mesa, las acciones realizadas y todo otro tema que redunde en beneficio de la seguridad pública e integración del sector.
7. Invitar a los organismos encargados de la seguridad ciudadana, Consejo Comunal para tratar cuestiones y asuntos atinentes a la seguridad pública del ámbito vecinal.

Fomentar la creación de una Brigada Voluntaria de Seguridad y Prevención, que se encuentre bajo la supervisión de la Mesa Técnica de

Seguridad de la urbanización Guaparao. La misma debe ser conformada por habitantes del sector, mayores de edad, de ambos sexos y tendrá como finalidad promover, educar y ayudar a los miembros de la comunidad en materia de prevención del delito.

Coordinará con otros entes, tanto gubernamentales como civiles, en materia de seguridad y prevención, para dictar charlas y talleres sobre diferentes tópicos que se relacionen con la materia, o con aquellas que la comunidad en general considere como nuevo problema de seguridad y que debe ser prevenido en el sector, esto a la vez mantendrá actualizada a la comunidad en relación a nuevas técnicas, tipos de delitos, o otros acontecimientos relacionados con la seguridad y la prevención.

También realizará evaluaciones periódicas en la comunidad, junto con la Mesa Técnica de Seguridad y el Consejo Comunal, de las zonas que se consideren más vulnerables a la acción delictiva: paradas de transporte público, áreas verdes que se encuentren descuidadas, calles que se encuentren con fallas de alumbrado público y otras que se consideren de interés a la comunidad, esto con la finalidad de minimizar el riesgo de que cualquier habitante de la comunidad sea víctima de una acción delictiva.

Esta Brigada tendrá como fin inculcar conocimientos sobre la materia de seguridad y prevención a los niños, niñas y adolescentes del sector; para con ello crear, desde temprana edad, hábitos de seguridad y prevención, los cuales mantendrán la idea inicial comenzada con los adultos del sector, formando así una segura y prevenido y que dicha idea perdure en el tiempo, de modo que, las herramientas dadas en materia de seguridad y prevención se volverán habituales en dicha comunidad.

La misma deberá coordinar con la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana las necesidades en materia de seguridad y prevención que necesita la comunidad, para que, en conjunto con el Consejo Comunal, y bajo la orientación de la Policía de Carabobo hagan las propuestas o proyectos correspondientes a los organismos competentes del Estado, para la ejecución de los mismos.

Cronograma de actividades para la creación de la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana y la Brigada Voluntaria de Seguridad y Prevención de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia

Nº	Actividades	Tiempo Estimado para cada Actividad	Responsables	Resultados Esperados
1	Asamblea de la comunidad para plantear la creación de la Mesa Técnica de articulación Ciudadana y la Brigada voluntaria de seguridad y prevención	4 Horas	Consejo Comunal Policía de Carabobo	Llevar a conocimiento y aprobación de toda la comunidad la creación de la Mesa Técnica y la Brigada voluntaria de seguridad y prevención características, funciones y conformación
2	Seleccionar las personas que cumplan con los requerimientos para la conformación de la Mesa Técnica de articulación Ciudadana y la Brigada voluntaria de seguridad y prevención	1 Semana		Captar a las personas necesarias para integrarlas

Fuente: Chirinos (2014)

Cont.

N^a	Actividades	Tiempo Estimado para cada Actividad	Responsables	Resultados Esperados
3	Realizar Talleres de Inducción Docente	4 Semanas	Guardia del Pueblo	Capacitar a los seleccionados para dictar charlas y talleres en la comunidad con el fin de conformar un buen equipo de facilitadores
4	Talleres de capacitación sobre prevención del delito. Participación ciudadana, planificación y ejecución de trabajo social de campo a los integrantes de la Mesa Técnica de articulación ciudadana y la Brigada voluntaria de seguridad y prevención, además las Leyes y Reglamentos vinculadas con sus actividades.	2 Meses	Consejo Comunal Policía de Carabobo	Dotar a los integrantes que conformarán la Mesa Técnica y la Brigada voluntaria de seguridad y prevención de las herramientas y conocimientos necesarios para alcanzar las metas que permitan su consolidación de la comunidad con Policía de Carabobo

Fuente: Chirinos (2014)

Estrategia 3. Reglas Básicas de Autoprotección

Objetivo: Aplicar reglas básicas de autoprotección vecinal apoyadas por la Policía de Carabobo para la seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo.

La protección y la seguridad actualmente se deben entender y practicar como una responsabilidad grupal y no individual. Es decir, dejar el individualismo de otorgar sólo seguridad a nuestro domicilio para pasar a otro tipo de seguridad, mucho más solidaria que es la seguridad de la urbanización, de la cuadra y de la Parroquia. También, es necesario inculcar en la familia una cultura de seguridad al interior del inmueble así como en las calles de la ciudad.

Las Reglas básicas de autoprotección

- Instruir a la familia para que no proporcionen información confidencial de los integrantes del grupo familiar.
- No dar información personal innecesaria para publicaciones, directorios de la comunidad, etcétera.
- Evitar la falsa percepción de seguridad: piense primero y no serás la próxima víctima.
- Cambia diariamente la rutina.
- Debe estar siempre alerta. No dar ventajas al delincuente. Evitar la ostentación (relojes costosos, vehículos lujosos, etcétera).
- No recibir paquetes de desconocidos.

A nivel de la Urbanización, es necesario encontrar soluciones prácticas para evitar el incremento de la delincuencia común. Una de las medidas más eficaces es que los vecinos se organicen y que todos adopten una actitud positiva en defensa de su demarcación territorial. Es muy

importante organizar a los vecinos de la cuadra, del sector en juntas vecinales y luego acudir a la comisaría de la Policía de Carabobo para solicitar capacitación en normas básicas de seguridad y apoyo cuando las circunstancias lo requieran.

Luego de conformada la mesa Técnica vecinal, asistir o promover reuniones con los vecinos. En estas conversaciones se debe colaborar con ideas de sentido común y preguntas para esclarecer las dudas que tengan los habitantes.

La organización de la comunidad para la seguridad ciudadana les otorgará a los vecinos, en primer lugar una respuesta masiva para enfrentarse a la delincuencia y no esfuerzos aislados. La instalación de alarmas electrónicas, el uso de silbatos, campanas, rondas mixtas con la Guardia del Pueblo y la utilización del teléfono, son esfuerzos efectivos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para la seguridad del vecindario

- Conocer quiénes son los vecinos, cómo se llaman. Tomar nota de sus teléfonos.
- Organiza un sistema de alerta en la cuadra donde habitas mediante el uso de silbatos, alarmas, sistemas de luces, campanas u otros medios de auxilio.
- Comunicarse por teléfono con los vecinos o instala un sistema de alarma interconectado para apoyarse mutuamente.
- Coordina con los vecinos sobre comportamientos sospechosos. Por ejemplo, cuando un desconocido estaciona un auto frente a una casa y se sospecha que no es una visita.

- Considera que aquello que se esta haciendo por el vecino, él también lo está haciendo por los demás.
- Hacer lo que deba, sin pensar o especular si el vecino lo está haciendo o no.
- Observa en todo momento lo que parezca sospechoso y consultarlo con algún vecino.
- Es factible emplear sistemas de luz y/o sonido como implementos de seguridad; luego si algún vecino los usa, haga lo mismo todos, en la suposición de que aquél se encuentra en problemas.

Seguridad domiciliaria

- Instalar en la puerta principal mirillas o un "ojo mágico".
- Instalar equipos de seguridad que permitan proteger por dentro las puertas, mamparas, garaje, con seguros o aldabas tipo cantol.
- Reforzar el lomo y el umbral de las puertas con una platina de hierro.
- De ser posible instalar un sistema de alarma.
- De existir desperfectos en el alumbrado público de la calle gestionar su reparación.
- Prever en la puerta de la calle una abertura o buzón para la recepción de la correspondencia.
- Tener siempre al alcance los números telefónicos de los vecinos, y de la comisaría.
- Siempre que llegue o salga de su domicilio, observar rápidamente si hay algún sospechoso cerca de su casa, escondido en los arbustos o en vehículos estacionados. Si ves algo extraño comunica a la policía y a tus vecinos.

Es necesario pensar no sólo en la seguridad de la casa y de la familia, sino sobre todo en la seguridad de la cuadra, del barrio. Se tiene que trabajar en grupo, con los vecinos para establecer medidas básicas de seguridad. Si se sale a algún lugar dejando la casa sin ocupantes, pasar la voz a los vecinos para que conozcan la situación. Cabe destacar que para el cabal apoyo de la Guardia del Pueblo con la Comunidad para combatir la delincuencia, se plantean las siguientes funciones:

- Aumentar el nivel de concientización social acerca del valor de la prevención del delito y la violencia.
- Confeccionar a partir de diferentes fuentes, el mapa del delito del área de su competencia zonal.
- Promover el mejoramiento y aumento de las medidas de seguridad existentes desde una perspectiva multidisciplinaria.
- Estimular en la población actividades tendientes a detectar, denunciar y contrarrestar correctamente la comisión de delitos.
- Fomentar el desarrollo de actividades preventivas, individuales y grupales.
- Colaborar con la difusión de las medidas, sugerencias y pautas de conducta preventiva que elabora el Gobierno Nacional las que vayan surgiendo del trabajo de cada Consejo Comunal
- Recibir y elevar al Gobierno Central las inquietudes, requerimientos y propuestas de los vecinos.
- Contribuir al diseño de las bases para la optimización del servicio de seguridad que brinden las comisarías de la zona.
- Desarrollar acciones tendientes al mejoramiento de los vínculos entre los ciudadanos y la policía.
- Colaborar con el seguimiento de las medidas que se pongan en práctica e informar a la dirección de programa sobre la ejecución de las mismas.
- Contribuir a la creación de espacios comunes o al mejoramiento de los existentes especialmente para los grupos de riesgo.

- Contribuir a la reducción del nivel de conflictividad entre los vecinos.

El detalle de funciones antes señaladas, con relación a los consejos de prevención del delito y la violencia, en la urbanización Guaparo, es un ejemplo que muestra, con claridad pedagógica, la importancia que revisten las políticas participativas en materia de seguridad para el aumento del nivel de la calidad de vida de los ciudadanos, para su integración social y desarrollo integral.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos desarrollados en la presente investigación se concluye que: en la comunidad de la Urbanización Guaparo, se denota que la mayoría de los encuestados han tenido problemas con el nivel de delincuencia. Por lo tanto, es necesario que apliquen medidas de prevención y control de delitos dentro de la misma, además del desconocimiento de la comunidad en materia de prevención del delito, así como también la debilidad que existe acerca de la ignorancia de la normativa legal se percibe dentro de los habitantes del Sector.

De allí pues que la activación social puede considerarse como estrategia para la articulación de la Policía de Carabobo con el Consejo Comunal en materia de seguridad ciudadana para minimizar los indicadores de la delincuencia en la comunidad de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia, con lo cual se pretende reducir la probabilidad de ocurrencia de hechos delictivos y la percepción de inseguridad mediante estrategias de

carácter social aplicadas desde un enfoque comunitario, hacia la disuasión del comportamiento de los delincuentes, disminución de la sensación de inseguridad así como aumentar la cohesión social mediante el diseño de la misma. Basado en principios como la vigilancia vecinal, y la participación comunitaria.

También se concluye, que las acciones que ha llevar a cabo el Consejo Comunal para colaborar con la Policía de Carabobo en materia de seguridad en la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia relevan la necesidad de aprovechar las oportunidades que brinda los sistemas de información para la seguridad ciudadana través de canales electrónicos de comunicación entre la Policía y el consejo comunal.

Para finalizar se concluye que la estrategia de activación social que permita la articulación con el Consejo Comunal y la Policía en materia de seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia reviste de gran importancia ya que permite la intervención estructural y acercamiento de la Policía, con el Consejo Comunal de la comunidad en estudio para desarrollar campañas planificadas preventivas y multisectoriales, que los conllevarían al éxito y logro de la seguridad en los vecinos de la urbanización.

Cabe destacar, que la estrategia de articulación con el Consejo Comunal aplicados por la Policía busca reducir los índices delincuenciales y contravencionales en la Urbanización Guaparo, basados en un servicio preventivo más que reactivo, optimizando los recursos disponibles, haciendo uso de las herramientas tecnológicas generando relaciones de confianza y trabajo en equipo, y mejorando integralmente la capacidad de atención y respuesta al ciudadano, teniendo como base un componente de educación

ciudadana que permita generar procesos de cambios culturales que sean sostenibles en el tiempo.

Recomendaciones

De las conclusiones antes expuestas, se recomienda:

Involucrar a la comunidad de la Urbanización Guaparo de la Ciudad de Valencia, en la búsqueda de soluciones que beneficien y permitan alcanzar la justicia social de sus miembros.

Vincular la Policía del estado Carabobo con el Consejo Comunal de la urbanización antes mencionada, para la ejecución y control de los proyectos que beneficien a la comunidad a través de las estrategias sociales que permita la articulación de los mismos.

Generar mecanismos para mantener informados a toda la comunidad de la Urbanización Guaparo, acerca de los temas de interés general, tales como: desarrollo de proyecto, acceso a las misiones sociales y a los entes gubernamentales, entre otros.

Realizar talleres inductivos a la comunidad relacionados con problemática que les afectan. Elaborar un manual que integre todo lo acordado en las mesas de trabajo sobre seguridad.

Promover actividades culturales, deportivas y recreacionales, para alejar del ocio y la violencia a los niños, niñas y adolescentes; así como los adultos mayores.

Involucrar a la Policía del estado Carabobo en todas las actividades dirigidas a la comunidad mediante la comunicación permanente, tales como: talleres, foros, seminarios, entre otros, los cuales deben ser promovidos por el Consejo Comunal.

Diseñar una pagina Web como medio de comunicación que permita a los habitantes de la comunidad formular sus denuncias de forma anónima, ante la Policía, así como también como medio de comunicación e información que le facilite al Consejo Comunal y a la comunidad conocer las actividades que se realizarán en materia de seguridad ciudadana, así como, enlace que permita ubicar los números telefónicos de la Policía en caso de una emergencia.

Continuar implementando las medidas y los mecanismos necesarios que favorezcan la atención y la respuesta del servicio policial hacia la población de la urbanización.

Emprender la puesta en marcha de nuevos retos que plantean los procesos de reestructuración productiva, desde la perspectiva de la Carta Magna, las leyes y los Derechos Humanos. Identificar y fortalecer sinergias que puedan alimentar y retroalimentar de forma permanente la agenda de incidencia en materia de Seguridad Ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F (2009) ***El Proyecto de Investigación***. Editorial Episteme, Caracas

Arvelo (2013). ***Nivel Supervisorio en la Policía de Guadalajara. Ubicada en Valencia Estado Carabobo***. Trabajo de grado realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Carrasco M (2013), ***Propuesta de un Reportaje Audiovisual Acerca de las Competencias de la Guardia Nacional y los Cuerpos Policiales de México ante la seguridad Ciudadana.*** Trabajo Especial de Grado publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Carreño G (2000) ***Derechos humanos y seguridad ciudadana: el marco de un orden policial democrático.*** Ediciones ECLAC, Chile

Constitución (1999). ***Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453***, Marzo 3 de 2000.

Dabas E. (2012) ***Reflexiones acerca de la seguridad ciudadana: visiones y propuestas para el diseño de una política.*** Ediciones ECLAC, Santiago de Chile.

García P (2012) ***Políticas de Estado como Sustento de la Organización Ciudadana.*** Trabajo Especial de Grado [no publicado] Universidad Rafael Beloso Chapín.

Hernández y otros (2010) ***Metodología de la Investigación***, McGraw Hill, México.

Hurtado y Toro (2009), ***Metodología de la Investigación.*** Ediciones MC Graw Hill, México Distrito Federal.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. ***Gaceta Oficial N° 37.594*** de fecha 18 de diciembre de 2002

Ley de los Consejos Comunales publicada en ***Gaceta Oficial n° 5.806*** (extraordinaria) de fecha 10 de abril del 2006.

Malagón J (2007) ***Salud Pública.*** Editorial Panamericana.

Martínez W (2010) ***Una Aproximación al Concepto de Seguridad.*** Ediciones Ariel. Buenos Aires, Argentina

Martínez (2012) ***Articulación de Actores Públicos y Privados para la Eficientización de la Seguridad Ciudadana en el Municipio Miguel Peña la Ciudad de Valencia.*** Trabajo Especial de Grado para el Instituto Universitario de la Policía Metropolitana.

Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. (2010) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

Méndez (2007) Metodología. Ediciones Mc Graw Hill. México. D.F.

Mokate, K; Saavedra, J. (2004) **La prevención comunitaria del delito: perspectivas para América Latina.** Ediciones Porrúa. México, D.F

Morales, L. (2005) **Buscando la seguridad pérdida, seguridad ciudadana y consolidación democrática América Latina.** Ediciones FLACSO. Guatemala.

Moreira M (2008) **Políticas Sociales.** Ediciones FLACSO. Guatemala.

Pallelas S y Martins F (2007) **Metodología de la investigación cuantitativa.** Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Pineda, J. (Conductor) (2010, Noviembre 25). Brújula Internacional. Entrevista al Abogado Leonardo Prieto. Miembro de Amnistía Internacional, **Foro parlamentario vinculado a la violencia y estudio de las armas.** Caracas: Televisora Globovisión.

Ramírez C (2000) **Control democrático en el mantenimiento de la seguridad interior.** Ediciones el Nacional. Santiago de Chile

Rodríguez, S. (2006). **Control interno. Estructura conceptual integrada en procesos sociales.** Ecoe ediciones. Bogotá.

Sabino C (2010) **Metodología de la Investigación.** Ediciones Mc Graw Hill. México. D.F.

Tamayo M (2010) **El Proceso de Investigación Científica.** Ediciones Limusa.

Waller y Brandon Welsh (2009) **Participación comunitaria en la prevención del delito.** Ediciones . Nacional, Santiago de Chile .

ANEXOS

ANEXO A

CUESTIONARIO

PRESENTACIÓN:

El presente cuestionario tiene la intención de recabar información sobre las estrategias sociales de la Policía de Carabobo articulada con el consejo comunal en materia de seguridad ciudadana de la Urbanización Guaparo ubicada en la Ciudad de Valencia.

En tal sentido, se espera que usted responda con veracidad cada una de las preguntas que se encuentran en el siguiente cuestionario, para así proceder a realizar la investigación en forma adecuada. Es importante destacar, que sus respuestas serán confidenciales; no deberá firmar ni colocar su nombre debido a que permanecerá bajo reserva de los investigadores. Sus repuestas se convertirán en valiosos datos a fines de recopilar información para la investigación pertinente.

Ítems	Pregunta	Alternativas	
1	¿Ha sido usted víctima de robo en su residencia?	SI	NO
2	¿Conoce usted casos de robos de residencias en la Urbanización Guaparo?		
3	¿Ha recibido usted atención policial a tiempo en caso de inseguridad?		
4	¿Cree usted que la inseguridad en la Comunidad es un fenómeno complejo que requiere una acción integral y coordinada de las autoridades y la comunidad?		
5	¿Cree usted que la planificación es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo?		
6	¿Toman en cuenta los organismos de seguridad ciudadana la planificación de estrategias de articulación con el Consejo Comunal por la Policía de Carabobo y los niveles que deben ser tomados en cuenta para disminuir la inseguridad en la comunidad?		
7	¿La probabilidad de que una persona cometa un delito se incrementa en la medida en que disminuye la probabilidad de ser capturado y condenado?		
8	¿Cree usted que a mayor impunidad, mayor número de crímenes?		
9	¿Piensa usted que con atacar los factores que favorecen la criminalidad que se evidencian, estos estarían enfocados en cambios culturales que pasan necesariamente por aprendizajes a nivel familiar y social?		
10	¿Cree usted que al inculcar en la población estudiantil, padres y representantes una actitud o reflejo preventivo disminuirían los índices delictivos?		
11	¿Conoce usted algunas medidas preventivas que estén aplicando los organismos del Estado con relación a la inseguridad en las unidades de transporte colectivo de la Urbanización Guaparo?		

Ítems	Pregunta	Alternativas	
12	¿Cree usted que el factor económico influye en el delincuente para cometer el delito de robo de las unidades de transporte colectivo de la Urbanización Guaparo?	SI	NO
13	¿Ha sido usted víctima de robos en las unidades de transporte colectivo de la Urbanización Guaparo?		
14	¿Cree usted que se requiera más vigilancia en la Urbanización Guaparo por parte de los Cuerpos policiales para prevenir la inseguridad en el Sector?		
15	¿Considera usted que los organismos de seguridad implementan las medidas de prevención y seguridad necesarias para el Sector?		
16	¿Considera usted importante que el Consejo Comunal de la Urbanización Guaparo, debería mantener comunicación con la Policía de Carabobo?		
17	¿Sabe usted sí con el Consejo Comunal se han establecido estrategias de articulación por parte de la Policía de Carabobo para mejorar la seguridad del sector?		
18	¿Estaría de acuerdo con la propuesta de estrategias de articulación con el Consejo Comunal por la Policía de Carabobo en materia de seguridad para la comunidad de la Urbanización Guaparo en la Ciudad de Valencia?		

ANEXO B

Confiabilidad del Instrumento

Fórmula Utilizada para el Cálculo de la Confiabilidad del Instrumento

$$K_{R_{20}} = \left[\frac{K}{K-1} \right] * \left[1 - \frac{\sum P * Q}{V_t} \right]$$

$$K_{R_{20}} = 0.87 = 87\%$$

Conclusión: El Instrumento posee un Índice de Confiabilidad Muy Alto, según la escala de Ruiz (2001)

Escala	Escala Porcentual	Índice
0.81 a 1.00	Del 81% al 100%	Muy Alto